

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
MADRID..... 2,00 pesetas al mes  
PROVINCIALES..... 9,00 ptas. trimestre  
PAGO ANTICIPADO  
FRANQUEO CONCERTADO

# EL DEBATE

MADRID.—Año X.—Núm. 3.561

Lunes, 18 de diciembre de 1920

CINCO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3.—Apart. 466.—Tel. 365.

LA LIGA DE NACIONES

## Recelos justificados

La opinión universal se muestra cada día más pesimista acerca de la Liga de Naciones; no por lo que respecta a la idea en sí misma, entendiéndose bien, sino tocante a su actual aplicación práctica.

Para que nosotros aceptásemos la idea fundamental de la Liga, nos bastaría recordar que la patrocinó el Padre Santo en su invitación a la paz, de agosto de 1917. Pero no son, por cierto, los principios señalados por el Pontífice los que presiden al funcionamiento y orientación de la Liga; y ese funcionamiento, esa orientación, la participación de España en una obra que ofrece cada día más riesgos y menos garantías de eficacia, eso es lo que nos inspira grandes recelos, ajenos a la cuestión de principio.

No argumentaremos con la falta de resultados en la casi totalidad de las cuestiones en que se ha ocupado la Liga. Ello podría excusarse en su carácter de institución naciente, que no ha tenido tiempo de armonizar los intereses de las potencias que por hoy la integran. Lo atinante es que esas mismas potencias, lejos de ir mostrándose inclinadas hacia los principios internacionalistas, que teóricamente engendraron la Liga, siguen un rumbo de nacionalismo exacerbado, abiertamente opuesto a dichos principios.

Lo que debió ser, según el plan inicial, un organismo defensor de los derechos de todos los pueblos, especialmente de los más débiles, no sólo dejó incumplida esa función, sino que aparece cada vez más como disfraz o pantalla de las ambiciones de los pueblos más fuertes. Y así vemos que las pequeñas naciones de Europa—de las grandes no se diga—procuran confiar la propia defensa al aumento de sus armamentos y a la celebración de alianzas al margen de la Liga.

Preferimos dejar aquí la palabra al autor de un magistral artículo publicado por la revista *América*, de Nueva York, en su número del 20 de noviembre, del que traducimos los siguientes pasajes:

Los hombres de Estado, al tropezar con las realidades de la vida mundial, no ponen su fe en la Liga de Naciones, sino en el incremento de los ejércitos y escuadras, y en la alianza con otras naciones. El Japon, miembro de la Liga, asombra al mundo construyendo el acorazado «Mutsu», que le cuesta 40 millones de dólares, 14 millones más que el mejor acorazado británico, el «Hood». Francia mantiene en pie de guerra un ejército que le cuesta más del doble que la tan ponderada máquina militar rusa de 1914. Inglaterra está elaborando un programa naval que sobrepasa las

más exaltadas aspiraciones de los navalis- tas ingleses de antes de la guerra.

Las repúblicas de Yugoslavia y Checoslovaquia han formado una «Pequeña Entente» por su propia cuenta, para defender sus intereses comunes ante Europa. Los términos de esta alianza no han sido comunicados a la Secretaría General de la Liga, como lo dispone el artículo XVIII de sus estatutos. El ejemplo de Inglaterra, al dejar de comunicar a la Liga el Tratado anglo-persa de 1919, ha sido contagioso. Todo se encamina hacia lo que los diplomáticos de la antigua escuela llamaban equilibrio de potencias. Es decir, que ha prevalecido en toda Europa la política de Clemenceau, que dijo un día: «Hay un viejo sistema que hoy parece condenado, y al cual, no temo decirlo, yo todavía soy fiel: las potencias han organizado la defensa de sus intereses en torno a un equilibrio de las alianzas.»

Ante estos hechos, la Historia registrará en sus páginas, como hombres de sagaz previsión y de claro juicio, los nombres de aquellos que tengan el valor de ponerse ante el mundo frente a la Liga, como contra un plan quimérico y aun dañino. Aun cuando todos los estadistas dotados de penetración política lo piensan así, no todos tienen la honradez de proclamar su convicción; pero los hechos les delatan mejor que lo harían sus palabras, puesto que obran sin mostrar confianza alguna en la eficacia de la Liga.

Dada la exactitud evidente de todo esto, no es menos evidente que España ha perdido una feliz coyuntura de encabezar, para el bien de todos los pueblos y de sí misma, la reacción a que estamos asistiendo, en el sentido de rectificar la orientación errada de la Liga de Naciones—si aún fuese tiempo de ello—, o de hacerla inofensiva, si no pudiese ser rectificarla. El atroso papel que ha asumido la delegación argentina, al retirarse de la Asamblea de Ginebra, podría y debiera haberlo asumido España, con no menos autoridad y con mayor alcance de proselitismo.

En vez de esto, parece que vamos a seguir modestamente asidos a las traseras de las carrozas triunfales, alguna de las cuales no tiene de triunfal más que el aparato externo; sin que nadie sepa, a punto fijo, a dónde se nos lleva, ni acaso el mismo Gobierno, que se figura saberlo. Y si es que lo sabe, valdría la pena de hablarle claramente a la nación, para que no cunda la penosa sospecha de que caminamos a ciegas, llevados a remolque de intereses ajenos, ajenos a España y, lo que es peor, ajenos al supremo interés humano que sirve de enseña a la Liga de Naciones.

EN ALBANIA

## Un temblor de tierra

Más de 200 muertos

(SERVICIO RADIOELEGRAFICO)

ROMA, 11.—Comunican de Valona: «Temps: «Un violento temblor de tierra ha destruido todas las aldeas encerradas en la región de Tepeleni.

La ciudad de Tepeleni ha sido arrasada por completo.

Según las últimas noticias, han resultado muertas más de 200 personas, y 15.000 familias están sin abrigo.

Se procede continuamente al envío de socorros.

Tepeleni, que está situada en el Sur de Albania, y a unos 50 kilómetros de Valona, ha quedado completamente destruida.»

## INDICE-RESUMEN

Fruta de Aragón (Una idea salvadora!), por G. García-Arista y Rivera..... Pág. 3  
Fruslerías (Socialismo casero), por Carlos Luis de Cuenca..... Pág. 3  
Del campo social (La Confederación Nacional Católico-Agraria y difusión de la propiedad)..... Pág. 3  
Checoslovaquia (Los católicos piden la libertad de enseñanza)..... Pág. 3  
Crónica de sociedad, por «El abate Fario»..... Pág. 3

ELECCIONES.—Ayer se verificó en toda España la proclamación de candidaturas. Por el artículo 29 fueron proclamados 90 diputados, filiados en la siguiente forma: conservadores, 37; mauristas, 8; cervistas, 1; romanistas, 12; prietistas, 17; alistas, 7; reformistas, 1; nacionalistas, 1; católicos independientes, 1; jaimistas, 1; republicanos, 2; integristas, 1; liberales independientes, 1.

MADRID.—Ha tomado posesión de su cargo de Auditor de la Nunciatura monseñor Vagni.—El Rey ha llegado hoy. El alcalde ha planteado la cuestión de confianza.—El ministerio del Trabajo ha editado un cartel para divulgar lo que son las Bolsas del Trabajo.—El Consejo de ministros aprobó el proyecto de repartimiento de la contribución territorial (págs. 2 y 5).

PROVINCIALES.—Los camareros de Barcelona han vuelto al trabajo, dándose de baja en el Sindicato único.—El gobernador de Zaragoza ha declarado que no permitirá el funcionamiento de los Sindicatos ni la actuación de sus delegados.—Castigar a los patronos que permitan en sus casas la comisión de los hechos señalados. También ha prohibido la sindicación patronal.—De la cárcel de Sevilla han sido sacados nueve sindicalistas, entre ellos el médico Valloria, que están extrañados.—Los sindicalistas de Valencia han reiterado la orden de huelga indefinida.—Se dice que el Ayuntamiento de Cullera se ha entregado al Sindicato rojo, negando su apoyo a los obreros que querían trabajar (pág. 2).

EXTRANJERO.—En las elecciones para el nombramiento de la Comisión de control obrero, los bolchevistas han sido derrotados.—Un temblor de tierra ha destruido la ciudad de Tepeleni (Albania), causando más de 200 muertos.—Se ha proclamado la ley marcial en cuatro condados irlandeses.—Se han concedido los premios Nobel de la paz de 1919 y 1920 a Wilson y Bourgeois (pág. 4).—Los Estados Unidos prohíben la entrada de emigrantes durante un año.—Austria pide ayuda a los aliados.—Reina gran excitación contra D'Annunzio en Fiume.—El plebiscito griego ha dado cerca de un millón de votos a favor del ex Rey contra 10.000.—Las tropas italianas han evacuado Dalmacia (pág. 2).

LIGA DE NACIONES

## Nuevo vicepresidente

GINEBRA, 11.—Reunida esta tarde la Asamblea de la Sociedad de Naciones, ha elegido, por 24 votos, vicepresidente de la Asamblea, en sustitución del señor Puyrredon, al señor Blanco, primer delegado del Uruguay.

Ha discutido luego un informe sobre la elección de los cuatro miembros no permanentes en el Consejo de la Sociedad de Naciones, cuyos puestos los ocupan actualmente Bélgica, España, Grecia y Brasil.

Se ha propuesto que la votación para esa elección se verifique antes del día 31 del mes actual; que los elegidos lo sean por dos años y que en esos cuatro puestos sean representantes los grupos europeo, americano y asiático.

## ACTO DE SINCERIDAD, NECESARIO

PARIS, 10.—Ampliando sus declaraciones, el señor Puyrredon ha dicho a un periodista que le hacía notar que varios delegados sudamericanos que pensaban como él no le habían seguido en su retirada, lo siguiente:

«Era preciso que uno se decidiese a una sinceridad necesaria. Por mi parte no veo ninguno de los que he dicho lo que pensaban algunos de mis colegas y haber obrado como algunos no se han atrevido a hacer. No ignoro que se me ha acusado de haber hecho un disparo susceptible de producir un pánico en la Sociedad de las Naciones.»

Creo, con plena conciencia, haber lanzado una bota de salvamento a un grupo de personas íntegras, animadas de las más generosas intenciones, pero que estaban a punto de ahogarse en discusiones académicas sin resultado práctico ni positivo para el porvenir. Puede usted creer que si la Sociedad de las Naciones, tal como funciona, fuese un muro solidamente construido, yo no hubiese hecho una brecha tan fácil como se asegura, equivocándose al juzgar los móviles de mi conducta.»

He repetido después que las emiendadas que defendía la Argentina no tocaban al Tratado de Versalles ni tendían a favorecer a Alemania.

LA SITUACION EN IRLANDA

## Ley marcial en cuatro condados

Se cree que los diputados irlandeses no aceptan las negociaciones

«SINN-FEINERS» NO DISCUTIRAN

LONDRES, 11.—El corresponsal del «Daily Standard» en Dublín dice que es probable que los jefes «sinn-feiners» acepten la invitación del primer ministro de concurrir con los representantes del Gobierno inglés y discutir los preliminares de una tregua.

Es posible que en breve se reúna el «Dail Eireann» en Dublín, y no hay probabilidad alguna de que el Parlamento republicano quiera entablar negociaciones sobre la base del proyecto de «Home Rule» actual.

En la sesión celebrada el viernes el Consejo municipal de Limerick ha votado una resolución desaprobando la acción de la Municipalidad de Galway.

En su resolución, la Municipalidad de Limerick recomienda a los habitantes del condado que siga el consejo de Griffith, encarcelado actualmente: «Sosteneos.»

LOS ESFUERZOS PARA LA PAZ

LONDRES, 11.—El primer ministro dice que ha dado la seguridad al Consejo municipal de Galway y al reverendo padre O'Flanagan de que dará toda clase de facilidades para la discusión.

El Gobierno no puede discutir más que con los diputados irlandeses elegidos conforme a la Constitución inglesa, y no a los que se buscan para amparar los crímenes y cuya lista será publicada. La discusión presupone la cesación de todo movimiento de insurrección.

El ministro ha explicado a continuación que la proclamación de la ley marcial no implica más que la garantía de la entrega de armas y uniformes hasta una fecha determinada, después de la cual los paisanos que tengan en su poder armas serán perseguidos e incluso serán castigados a la pena de muerte.

Mister Asquith ha pedido, en vista de la importancia de las declaraciones del

ministro, que se conceda un plazo antes de discutir en el Parlamento las proposiciones ministeriales.

Lloyd George ha declarado que el Gobierno aceptaría, pero que la discusión no sería de utilidad.

REGISTROS, COMBATES Y ASALTOS

LONDRES, 11.—Esta mañana en Dublín, al practicar un registro, tres hombres intentaron escapar.

Uno de los fugitivos resultó muerto, y los otros se entregaron.

En la casa se encontraron bombas, pistolas, municiones y documentos importantes.

Cerca de Charleton anoche un autocamión militar en el que iban dos oficiales y veinte soldados, fué atacado, pero los asaltantes huyeron.

Un oficial y tres hombres han resultado heridos.

En Fermoy, en otro ataque de los «sinn-feiners», un soldado ha resultado muerto y 15 heridos, uno de ellos gravemente.

Un numeroso grupo de «sinn-feiners» logró apoderarse anoche de toda la correspondencia que conducía un tren, en la estación de Bunorara, huyendo sin ser hostilizados.

DE MARRUECOS

## Declaraciones del general Berenguer

Todo en Marruecos se hace por etapas y en este año el Ejército ha realizado una labor muy ruda. Cuando hayamos ocupado Alhucemas, habremos llegado al problema del Rif

Habla el alto comisario

Esta mañana recibió el general Berenguer en su domicilio a los periodistas y les manifestó su gratitud por el telegrama de felicitación que le enviaron por la toma de Xauen.

Respecto a la situación de Xauen desmintió absolutamente cuanto se ha venido diciendo referente a una situación anormal; campaña quizá inspirada por elementos extraños.

La vida de Xauen es normal

La vida militar en Xauen se hace con la más absoluta normalidad, hasta el punto que los convoyes hacen sus servicios sin escolta. Los relevos de fuerzas indígenas se hacen de noche, sin que ocurra nada.

Se atiende principalmente en estos momentos a todo cuanto afecta a obras públicas, carreteras y ferrocarriles que facilitan todas las operaciones y abastecimientos. El ferrocarril llega ya cerca de Ben-Karrich.

Preguntado cómo nos había acogido la población indígena de Xauen, contestó el general Berenguer que con gran júbilo.

Respecto al régimen interior de Xauen hemos respetado el que tenían, habiendo quedado reducida nuestra intervención a nombrar un interventor para que encauce el desarrollo de la política del Majzen, y una Guardia local, compuesta, parte de Guardia civil y parte de fuerzas del Majzen, que cuida del orden interior.

Han comenzado a establecerse servicios públicos, como el alumbrado, aguas, etc.

El zoco se hace con absoluta normalidad, viéndose muy concurrido.

Cuando obras se están realizando puse dificultades algo los temporales; pero a fin de que la comunicación no se interrumpiera, se ha construido con gran actividad un puente sobre el Luucus.

La guarnición de Xauen la componen unos 3.000 hombres.

El ferrocarril de Tetuan a Xauen está en estudio.

Ahora nos ocupamos principalmente de estudiar la población indígena, pues como nunca habían tenido trato alguno con nosotros desconocíamos estas cosas.

El problema de Yebala está en Ajama

Preguntóse cuál era la importancia de la cabila Ajama, contestando que el problema de nuestra dominación en Yebala estaba reconcentrado en esta cabila que es la más importante y guerrera y que en un momento dado puede movilizar de ocho a diez mil hombres.

Dada la importancia de esta cabila y las pocas relaciones sostenidas con nosotros, no tenemos más remedio que proceder con cautela, hasta que lleguemos a una relación constante y vean los beneficios que les reporta su amistad con España.

De las operaciones que se están efectuando en Melilla, señaló la importancia de la ocupación del Monte Mauro, que nos da el dominio de una zona que estaba como muerta para nuestra acción y que es un seguro escalón para la conquista de Alhucemas.

No hacen falta más soldados

Se le preguntó si fíamos a ocupar pronto Alhucemas, contestando el alto comisario, que ésta era una operación que por su importancia necesitaba una gran preparación y labor política. Todo en Marruecos se hace por etapas, y en este año el Ejér-

## LAS GANANCIAS DE GUERRA

Con motivo de la crisis de la Banca catalana, de la subida del Arancel y de las importaciones excesivas que acusa el saldo desfavorable de la balanza comercial, se desatan en improprios contra la ineptitud y codicia de los industriales españoles, los consabidos detractores de siempre. «Del dinero mal ganado durante la guerra, no va a quedar ni rastro en España», dicen los más exaltados. Y viene aquí una retahíla de diatribas que, por harto conocida, la omitimos.

No han sido precisamente unos santos varones nuestros industriales enriquecidos, ni han contraído grandes méritos para con la comunidad por el empleo que han dado a su riqueza; pero, después de reconocerlo así, rechazamos, sin embargo, las acusaciones que, englobándolos a todos, se les dirige. Conviene, y es de justicia, destacar las excepciones.

Hemos de referirnos a Bilbao, no por ser bilbaíno el que esto escribe y sentir apasionamiento por su pueblo; sino porque residiendo aquí podemos ejercitar nuestra observación experimental sobre este medio social, y recoger más fácilmente los datos comprobatorios. El escritor no puede sustraerse a la influencia del ambiente que le rodea: escribiendo en Madrid o en Barcelona, o en Salamanca, por ejemplo, nuestros artículos tomarían, muchas veces, distintos giros circunstanciales, de acuerdo con las impresiones que recibiríamos en cada uno de esos conglomerados humanos. Vaya esta explicación, como justificante de que ayudamos sólo a las grandes Empresas bilbaínas, y al mismo tiempo para alejar la sospecha maliciosa de que queremos escuchar a las demás, presentando a las de nuestra villa como único modelo. Tendríamos una especial satisfacción en poder extender nuestros elogios a todas las Empresas industriales de España.

Concretándonos a los informes ciertos que poseemos, haremos una sucinta relación de algunas de las principales inversiones a que se han destinado las ganancias de guerra que afluyeron a Bilbao.

Los Bancos locales han absorbido bastantes millones de estas ganancias para difundir su acción de progreso por toda España. Han establecido, los más importantes, sucursales en Madrid (donde el Banco de Bilbao levanta un magnífico edificio y el Crédito de la Unión Minera contribuye a la creación del Banco Central), en Valencia, Barcelona, Sevilla, San Sebastián, y tienen en proyecto otras varias; y han financiado diversas empresas, entre ellas, la del Metropolitano de Madrid, por el Banco de Vizcaya; la de los Salto del Duero, en sus preliminares todavía, por el Banco de Bilbao; y juntamente por esos dos Bancos y el Urquijo, una nueva Empresa para la fabricación del material eléctrico, con lo que toda la industria de electrificación, desde su origen hasta el último accesorio, tendrá su asiento en España para el consumo nacional.

La Sociedad «Altos Hornos de Vizcaya» ha dedicado 127 millones de pesetas a mejorar sus fábricas y procedimientos técnicos durante estos últimos años. Las factorías navales se han enanchado con la aportación de mayores elementos. Capitales bilbaínos han creado recientemente la «Compañía Siderúrgica del Mediterráneo» y la «Minerosiderúrgica de Ponferrada», construyendo y explotando el ferrocarril de Villablino y poniendo en marcha la riqueza estancada en esa y otras importantes cuencas hulleras, y han participado en la formación de una gran Empresa para la fabricación de calderas y maquinaria, Empresa que aunque lleva los nombres ingleses de «Babcock & Wilcox» es Sociedad española, por la mayoría absoluta del capital y del número de los miembros de su Consejo administrativo. Capitales bilbaínos han recuperado también el tonelaje de la marina mercante, que hoy es superior al de antes de la guerra, pues pasa de un millón de toneladas.

Y capitales bilbaínos, finalmente, y pasando por alto otras iniciativas e inversiones, han suscrito en mayor cuantía que los de cualquiera otra población española, y quizá, los de todas las demás juntas, los empréstitos del Estado.

Digase ahora si en estricta justicia cabe afirmar, como lo hizo en ocasión reciente, un orador socialista, que como riqueza ganada por los españoles durante la guerra, sólo iban a quedar unos cuantos «cabarets» y unos centenares de pianolas. Y, sin embargo, lo que se quiere decir con esa frase está expresado en otros términos y constantemente repetido por muchas gentes que no son socialistas, pero sí malignas e indiscretas.

Bilbao, por lo menos, ha dado con sus ganancias de guerra, una contribución espléndida al progreso industrial y al desenvolvimiento de la riqueza de España.

Ramón DE OLASCOAGA  
Bilbao, 9 de diciembre.

## LO DEL DÍA

¡A nadie importa!

Advierte *Diario Universal*—y de seguro no habrá necesitado poner su sagacidad a contribución—que el país va llegar al día de las elecciones con una casi absoluta indiferencia. «Haciendo política», el colega culpa al Gobierno por esa presumible inhibición del cuerpo electoral y apela a las convicciones de los ciudadanos para que cumplan el deber de votar.

A nuestro juicio, no son los hombres de gobierno más culpables de ese apartamiento y desvío de las masas que los demás políticos.

Hasta en Belchite—y no aludimos a don Leopoldo Romeo—se saben de memoria la lista electoral; y a Juan Español no interesa ser actor en la tragedia media e intermedia que las masas no tienen fe ni en los políticos, ni en los partidos, ni en el Parlamento. ¿Qué han de hacer, pues, sino encargarse de hombres ante el estrépido de electorales y caciques?

Apela *Diario Universal* a las convicciones de los ciudadanos, y a éstos excita a que de acuerdo con ellas voten. Pero, ¿cómo sabrán los ciudadanos qué candidatos podrán ser voceros y representantes de sus respectivos ideales? Los hombres públicos de España dejan pasar meses y aun años sin formular un pensamiento político y de gobierno. De vez en cuando, tal personaje formula un programa vago y sonoro que, como es lógico, a nadie conmueve ni convence; tal otro transforma un problema de bulerín en un bandido de lucha electoral... y las gentes se apartan, sin dejarse engañar por la manibrotación.

El pueblo español no ve programas; contempla ambiciones. No puede optar entre diversos ideales, sino entre el caudillaje de A o de B. Podría decirnos *Diario Universal* por qué motivo ideológico votará un ciudadano candidato, por ejemplo, del partido romanista, y no del alista o del prietista? Y aquí sería marcar las diferencias doctrinales y las normas de gobierno que caracterizan a liberales y conservadores. Don Segismundo Moret, al iniciar su famoso bloque, y su política anticlerical, alegaba la necesidad de presentar una bandera que separase a liberales y conservadores. Y aunque han transcurrido algunos años, la división entre uno y otro partido continúa apareciendo tan clara como Moret; al menos, alcazaría relieve.

Por todo ello resulta que tampoco las masas sienten ideales colectivos que las conmuevan y orienten. Nunca surgen los ideales colectivos por generación espontánea. No se hacen cosa viva, actuante y eficaz si

los hombres que ejercen función directora no los perfilan y propagan. Con esto llegamos a un tema viejo en estas columnas. ¡Cuántas veces hemos escrito sobre la necesidad de una intensa, vasta y sistemática propaganda social y política! Esta indiferencia electoral que todo el mundo lamenta y nadie corrige, por la cual es fácil a los Gobiernos falsear la voluntad de la nación, corrobora la verdad de nuestras predicciones. Y no hemos de cesar en ellas hasta que sean innecesarias.

De espaldas al mundo

Tenemos a la vista el programa de cierta «Asociación General de Maestros, socialistas y de un laicismo a ultranza. Laica ha de ser, según ellos, la enseñanza en todos sus grados; laico el personal de todos los centros docentes, incluso los de beneficencia.

El prejuicio irreligioso de nuestros anticlericales históricos aparece inmovible en este programa. El espectáculo que hoy da el mundo entero no les interesa ni sepan que los hombres más cultos, los cerebros más ilustres de todo el orbe sustituyen el escepticismo característico del siglo XIX por la convicción religiosa, fortalecida y aun resucitada en la post-guerra. No ha mucho pedían los intelectuales japoneses que se impusiera por el Poder público una religión del Estado. Conocidísima es la famosa declaración en que los más egregios hombres del Imperio británico afirmaban que el mundo no se salvará sin un resurgimiento religioso, sin una fraternidad que radique en el reconocimiento de Dios como padre. Cien otros casos podríamos citar... Pero estos maestros anticlericales no se enteran o no quieren enterarse. Prefieren quedar al margen de todo el universo culto.

A LOS POCOS DÍAS DE TOMAR EL

**VINO ONA**  
A LOS POCOS DÍAS DE TOMAR EL  
AUMENTO DE APETITO  
AUMENTO DE FUERZAS  
DESAPARICION DE LOS VAHIDOS Y DEL DOLOR DE CABEZA  
DESAPARICION DE LA MIGRAÑA  
VINO RECIBIDO DEL ALABO  
NO ESTA ALCOHOLIZADO  
DA SALUD FUERZA Y VIGOR

EXTRANJERO

LA BAJA

LA AGITACION

Austria pide ayuda a los aliados

La población de Fiume contra D'Annunzio

Un complot terrorista contra el Gobierno ruso

Austria

PIDIENDO AYUDA

VIENA, 11.—El canciller señor Mayr había rogado a los representantes de las potencias aliadas que celebrasen una entrevista con él.

Esta entrevista se celebró ayer, y ante los representantes aliados el canciller hizo historia de la angustiosa situación por que atraviesa Austria, y terminó rogando a los representantes aliados que solicitasen de sus respectivos Gobiernos una ayuda para salvar la situación de Austria.

BERLÍN, 11.—Parece estar en vías de solucionarse el conflicto planteado por los funcionarios públicos.

Bélgica

EL NUEVO EJERCITO

BRUSELAS, 11.—El proyecto que fija el contingente militar para 1921, presentado por el Gobierno a la Cámara de los Diputados, fija un efectivo medio de 100.000 hombres y 13.500 para el ejército de ocupación.

Estados Unidos

EL PROGRAMA NAVAL INGLÉS

WASHINGTON, 11.—En los círculos del Almirantazgo se cree que la Gran Bretaña espera la declaración del programa americano sobre su programa naval, antes de proceder al suyo.

PROTEGIENDO LA MARINA MERCANTE

NUEVA YORK, 11.—Ha sido puesta hoy en vigor el artículo de la ley sobre la marina mercante que confiere una tarifa privilegiada a los transportes ferroviarios de mercancías conducidas a bordo de buques americanos, que estaba suspendida indefinidamente.

EL MOVIMIENTO DEL ORO

NUEVA YORK, 11.—Desde el primero de enero hasta el 31 de octubre último los Estados Unidos han recibido 315.600.000 dólares y han exportado 286.200.000 dólares. Las principales exportaciones han sido para la Argentina, Japón, China y México.

Inglaterra ha remitido a los Estados Unidos 205.900.000 dólares en oro desde principio de año. La casa Morgan ha recibido recientemente por cuenta de la Gran Bretaña cinco millones de oro, por el vapor Aquitania, cinco millones por el Olympic y 8.750.000 dólares en otro barco.

LA INMIGRACION PROHIBIDA

WASHINGTON, 11.—La Cámara de Representantes ha aprobado una enmienda al proyecto de ley relativo a la inmigración, dejando en un año la prohibición que el proyecto elevaba a dos.

LA RECOLECCION DE TRIGO

WASHINGTON, 11.—El informe anual sobre la situación agrícola de los Estados Unidos dice que las diez principales especies de cereales presentan una producción media de un 13 por 100, superior a las suministradas por las recolecciones de los cinco años anteriores a la guerra.

Fiume

RUPTURA DE NEGOCIACIONES

ROMA, 11.—El Gobierno italiano ha decidido romper las negociaciones con D'Annunzio.

En seguida que el Parlamento italiano ratifique el tratado de Rapallo entre Yugoslavia e Italia, concerniente a los territorios del Adriático, asegura el Gobierno que obrará enérgicamente contra D'Annunzio.

ROMA, 11.—Un comunicado oficial del alto mando de Fiume declara que la regencia del Carnaro no tratará ni oficialmente ni oficiosamente con Roma mientras dure la presión naval y militar italiana contra la frontera de la Regencia.

LA POBLACION CONTRA EL DICTADOR ROMA, 11.—Comunican desde Trieste a «El Tiempo» que aumente por momentos el descontento de la población fiumana con los legionarios.

Se han fijado en las siguientes grandes ciudades, con las siguientes frases: «Librados de los libertadores». «Fiume hará de sí».

«El Popolo Romano» publica noticias de Abbazia diciendo que hay honda agitación en Fiume y que se prevén graves conflictos entre los legionarios y parte de la población fiumana.

El señor Pantaleoni, ministro de Hacienda de Fiume, ha dirigido a D'Annunzio la siguiente carta: «En lugar de mostrarse contento ante los marineros del Esperó, y en vez de gratificar a los desertores, hubiera sido mejor que los hubiera usted arrojado al mar por medio de sus cañonetas».

Como usted lo ha hecho así me voy asqueado de Fiume.»

Francia

EL PREMIO «VIC HEUREUSE»

PARIS, 11.—El Comité del premio femenino «Vic Heuresuse» ha designado hoy al laureado del año 1920. Ha resultado favorecido M. Gojon, autor del «Jardin des Cieux».

EL PREMIO «GONCOURT»

PARIS, 11.—Esta mañana han designado los Diez al laureado del premio «Goncourt». Ha sido favorecido el señor Ernesto Percechon por su libro titulado «Venez».

El señor Percechon es un maestro de la aldea de Deux-Sèvres, y desconocido hasta ahora del público y aun de los Diez, que no le han juzgado más que por su obra.

LA ASOCIACION DE PRENSA EXTRANJERA

PARIS, 11.—El señor Amar, redactor corresponsal en esta capital del «Diario Universal», de Madrid, ha sido elegido presidente de la Asociación sindical de la Prensa extranjera en París, por el año 1921.

Grecia

LOS RESULTADOS DEL PLEBISCITO ATENAS, 11.—Los resultados oficiales del plebiscito en Grecia son 990.054 votos a favor del rey Constantino, 10.383 contra él, 1.190 anulados y 1.062 en blanco.

El señor Comnaris ha manifestado a los

EL TRIGO YANQUI

Crítica situación de varios Bancos

NUEVA YORK, 11.—A consecuencia de la baja de los productos agrícolas en los Estados Unidos, y particularmente en el Estado de North Dakota, 22 Bancos del Estado y un Banco Nacional se han visto obligados a realizar el trigo de que disponían para hacer frente a sus compromisos.

NUEVA YORK, 11.—A consecuencia de la enorme baja que se ha producido en los metales preciosos, la mayoría de las minas argentíferas de los Estados Unidos, México y Canadá están paradas.

Inglaterra

LA RESPUESTA DE KRASSIN

LONDRES, 11.—El Manchester Guardian dice que el señor Robert Horne, presidente del Board of Trade, celebró ayer una entrevista con el delegado soviético señor Krassin, al cual le entregó la contestación del Gobierno de Moscú al acuerdo comercial preliminar.

Italia

SE HA EVACUADO DALMACIA

ROMA, 11.—A pesar de haberlo desmentido algunos periódicos, se confirma que las tropas italianas han evacuado Dalmacia, cumpliendo el Tratado de Rapallo y se concentran en Zara.

El almirante Millo, cuyo estado de salud ha mejorado, dirige la evacuación.

ROMA, 11.—Cámara de los diputados.—Fiden varios oradores que se dé por terminada la discusión de la totalidad del proyecto referente al precio del pan.

Los socialistas solicitan que se haga por votación nominal.

Se declara terminada la discusión por 210 votos contra 11.

ROMA, 11.—Ha terminado definitivamente la huelga de obreros electricistas.

Rusia

COMPRA DE MATERIAL AMERICANO

ESTOCOLMO, 11.—Los periódicos suecos anuncian que los bolchevistas han comprado el material rodante y las locomotoras americanas que se encuentran todavía en los puertos franceses.

El pago de estas mercancías se hará efectivo la mitad en oro y la otra mitad en pieles.

UN COMLOT TERRORISTA

HELSINGFORS, 11.—El Gobierno de Moscú ha publicado una nota oficial, diciendo: «La Comisión extraordinaria ha descubierto el plan de una lucha terrorista contra los soviets, elaborado por un organismo contrarrevolucionario que tiene su sede en el extranjero, y que trataba de suprimir por medio de actos terroristas a los representantes responsables del partido comunista».

El Gobierno de Moscú declara que tiene en poder suyo a muchos representantes de ese organismo, y además a muchos oficiales del ejército de Wrangel, todos los cuales son considerados como rehenes y serán exterminados, si llegase a producirse siquiera un acto de terrorismo contra el poder de los soviets.»

HELSINGFORS, 11.—La Agencia Unión publica el siguiente despacho de Petrogrado: «En las cercanías de Sebastopol (departamento de Samara, a orillas del Volga) los aldeanos han aniquilado a un destacamento bolchevista de los llamados «de represalias», logrando salvarse tan sólo 20 de los 200 hombres de que constaba».

En Valtai (departamento de Newgorod, a 150 kilómetros de Petrogrado) se han amotinado los soldados rojos, y en la provincia de Kourts ha estallado un extenso movimiento antibolchevista.

En Chazk, provincia de Dembo, unos desconocidos han asesinado al presidente de la Comisión extraordinaria local.»

BOLCHEVISMO

UN INFORME INGLÉS

«El régimen soviético no es recomendable»

LONDRES, 11.—El Comité del Independent Labour Party acaba de publicar un informe sobre el sistema bolchevista, que va firmado por Bromley, Jowet, Shinwell y Walhead.

El informe empieza explicando la teoría soviética y su aplicación en Rusia. Los firmantes no dan su opinión acerca de estabilidad del régimen actual.

Creer que el soviético no es recomendable, como sistema permanente de representación, porque excluye a determinadas edades de la sociedad.

«Esta opinión, dice el Comité, es compartida por los mismos comunistas rusos, que consideran el régimen soviético como transitorio».

El informe termina diciendo que el sistema de los soviets no es aplicable en Inglaterra.

HARDING Y ALEMANIA

UNA PAZ INMEDIATA

WASHINGTON, 11.—Mister Lenroot, el eminente senador republicano, ha declarado que uno de los primeros actos del nuevo presidente americano será la firma de la paz con Alemania.

LOS QUE MUEREN

UN HERMANO DEL PAPA

ROMA, 11.—Ha fallecido el marqués Juan della Chiesa, contraalmirante de la Marina italiana, hermano del Papa.

Habia nacido en 1853. A los trece años ingresó en la Marina de guerra.

LOS CAMAREROS DE BARCELONA SE SEPARAN DEL SINDICATO

¿El Ayuntamiento de Cullera entregado a los rojos?

El señor Martínez Anido terminará con la cotización de cuotas.—El gobernador de Zaragoza no consentirá el funcionamiento de los Sindicatos ni la actuación de sus delegados.—Procederá enérgicamente contra los patronos que transijan

Barcelona

LOS CAMAREROS SE DAN DE BAJA EN EL SINDICATO UNICO Y VUELVEN AL TRABAJO.—EL SEÑOR MARTINEZ ANIDO ESTA DECIDIDO A QUE NO SE COTICEN CUOTAS.—DIRIGIRÁ SU ACCION CONTRA LOS DELEGADOS

BARCELONA, 11.—Ante el juez que instruye el sumario por el asesinato del conserje señor Bravo Portillo prestó declaración un individuo apellidado Pi Ferrer. En hoy un individuo manifestaciones, el magistrado de vista de sus manifestaciones, el magistrado señor Echeverría dispuso su encarcelamiento y comunicación absoluta hasta que puedan informarse algunas cosas que ha hecho, relacionadas con un individuo que presta sus servicios militares en Melilla.

La esposa de Pi Ferrer, al tener conocimiento de la detención de éste, sufrió un síncope.

Zaragoza

EL GOBERNADOR DECLARA ILEGAL EL FUNCIONAMIENTO DE SINDICATOS Y LA ACTUACION DE LOS DELEGADOS.—PROCEDERA CONTRA LOS PATRONOS QUE TRANSIJAN. GRATITUD AL EJERCITO Y A ACCION CIUDADANA.

ZARAGOZA, 11.—Hoy he vuelto al trabajo los dependientes de hoteles en las mismas condiciones que antes de la huelga declarada a principios de septiembre.

En los talleres Escariza han entrado hoy al trabajo los pintores y tapiceros, y el lunes entrará el personal administrativo.

Los carpinteros y metalúrgicos hubiesen vuelto hoy al trabajo, si no ser por la ocasión ejercida por tres individuos, a quienes ha ordenado detener el gobernador.

El personal del ferrocarril de Utrillas trabaja también, habiéndose retirado los equipos militares que sustituyeron a los huelguistas y la Guardia civil que custodiaba la estación.

El gobernador ha dirigido sendas comuni-

NOTAS POLITICAS

PARA EVITAR EL PARO FORZOSO

Divulgación de la función de las Bolsas del trabajo. Regulación del régimen del seguro de emigrantes.—En el Consejo de anteayer aprobado el proyecto de departamento de la contribución territorial

CONSEJO DE MINISTROS

Nota oficiosa

A las nueve menos cuarto terminó el Consejo, y el ministro de la Gobernación facilitó la siguiente nota: «Gracia y Justicia.—Se aprobaron tres expedientes de indulto, dos de ellos en virtud de la propuesta especial formulada con motivo del buen comportamiento de algunos penados durante la inundación del penal de Cartagena».

Marina.—Se aprobó un expediente relativo a la adquisición de tubos para calderas de torpederos y otro para la instalación de calefacción en los torpederos y contratorpederos.

Hacienda.—El ministro ha recordado la urgencia de la remisión de los datos aún no recibidos en su departamento, para la formación del proyecto general de presupuestos, habiéndose comprometido los ministros al envío en la presente semana de todo lo pendiente de remisión.

Se aprobaron varios expedientes de fijación de capital de sociedades extranjeras para el efecto de la tributación de utilidades y el proyecto de repartimiento general de la contribución territorial para el año próximo.

Gobernación.—El ministro entró al Consejo de las noticias sobre orden público recibidas de todas las provincias, que son plenamente satisfactorias en la inmensa mayoría y se hallan en vías de serlo en las que no han llegado aún a completa normalidad.

Fomento.—Se aprobaron un expediente solicitando autorización para adquirir por concurso material para el ferrocarril de Avila a Salamanca; otro para adquisición por concurso de una grúa con destino al puerto de Alicante; otro aprobando el reglamento para la pesca con almebrada.

Instrucción pública.—Se acordó adquirir dos colecciones de antigüedades y otra de libros y manuscritos. de acuerdo con las propuestas de la Real Academia de la Historia y la Junta de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Proyecto de real decreto reglamentando la provisión de vacantes de auxiliares en las escuelas de ingenieros industriales de Madrid y Barcelona.

AMPLIACION

El préstamo a Francia

Poca cosa puede añadirse a lo que se dice en la nota.

El presidente dió cuenta de su conversación con el delegado financiero francés que ha venido a tratar del régimen arancelario y de la prórroga del préstamo, pero nada concreto pudo adelantarse porque aún no están muy avanzadas las negociaciones.

Es probable que el ministro de Hacienda diere cuenta al Consejo de sus conferencias de estos días con los representantes de la Banca para preparar una próxima emisión de obligaciones del Tesoro.

OTRAS NOTICIAS

Bolsas del Trabajo

Por el ministerio del Trabajo se ha editado un cartel divulgador de lo que son las Bolsas del Trabajo creadas por real decreto de 30 de septiembre último.

La Bolsa de Trabajo u oficina de colocación

Valencia

ATAQUES AL GOBERNADOR.—REITERANDO LA ORDEN DE HUELGA INDEFINIDA. LOS COMERCIOS ESTAN ABIERTOS. EL TRANSITO RODADO ES NORMAL.—EL AYUNTAMIENTO DE CULLERA ENTREGA DO A LOS ROJOS?

VALENCIA, 11.—Anoche se ha repartido profusamente por los barrios céntricos una hoja firmada por los Comités obreros reivindicando el cumplimiento del programa de la huelga indefinida. Esta en lo referente a los servicios públicos no tiene eficacia, pues continúan asegurados; siendo el tránsito rodado casi normal.

El jefe del Gobierno estuvo en la estación a recibir a su majestad, luego desfiló en Marina, y más tarde agasajó a la Presidencia donde recibió varias visitas, entre ellas la del alto comisario.

Dijo a los periodistas que el artículo 29, le han telegrafiado reiterándole su adhesión.

Añadió que mañana se reunirá el Consejo de Ministros.

ESTADO

El ministro de España en Bruselas

El ministro de España en Bruselas ha participado al ministerio de Estado haber sido inaugurada, el 13 del pasado mes, la cátedra de Lengua y Literatura españolas en la Universidad libre de Bruselas en una disertación sobre la poesía lírica en España, que estuvo a cargo del profesor, señor Thomas.

El señor marqués de Villalobar, al dar cuenta de este cargo en el que el doctor Escudé, presidente del Consejo de Administración, pronunció unas palabras de incremento que España, pone de relieve el estudio que en Bélgica va adquiriendo el estudio de castellano, pues en poco tiempo, durante este año, además de la cátedra en la Escuela creada otras análogas en la Escuela de Minas y Politécnica, Universidad de Gante y en otros Centros docentes.

En estas circunstancias es lamentable las dificultades con que en aquel país se tropieza para adquirir obras escritas en Castellano.

Presidencia

El seguro del emigrante

Ha firmado el señor Ceñal una real orden fijando las oportunas reglas a que ha de acomodarse el régimen del Seguro del emigrante implantado por real decreto de 6 de agosto último.

La nueva disposición del ministerio del Trabajo comprende los siguientes extremos: «Riesgos y personas que se aseguran, cuantía de los beneficios a quienes alcanza, condiciones de indemnización, prima, forma de contratación y entre el Consejo Superior de Emigración y el Comité Oficial de Seguros. Liquidación de siniestros y revisión de convenio entre ambas entidades».

Presidencia

El jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno estuvo en la estación a recibir a su majestad, luego desfiló en Marina, y más tarde agasajó a la Presidencia donde recibió varias visitas, entre ellas la del alto comisario.

Dijo a los periodistas que el artículo 29, le han telegrafiado reiterándole su adhesión.

Añadió que mañana se reunirá el Consejo de Ministros.

ESTADO

El ministro de España en Bruselas

El ministro de España en Bruselas ha participado al ministerio de Estado haber sido inaugurada, el 13 del pasado mes, la cátedra de Lengua y Literatura españolas en la Universidad libre de Bruselas en una disertación sobre la poesía lírica en España, que estuvo a cargo del profesor, señor Thomas.

El señor marqués de Villalobar, al dar cuenta de este cargo en el que el doctor Escudé, presidente del Consejo de Administración, pronunció unas palabras de incremento que España, pone de relieve el estudio que en Bélgica va adquiriendo el estudio de castellano, pues en poco tiempo, durante este año, además de la cátedra en la Escuela creada otras análogas en la Escuela de Minas y Politécnica, Universidad de Gante y en otros Centros docentes.

En estas circunstancias es lamentable las dificultades con que en aquel país se tropieza para adquirir obras escritas en Castellano.

ELECCIONES EN RUSIA

Los bolchevistas derrotados

ESTOCOLMO, 11.—Las elecciones para el Comité de control obrero en Rusia han dado solamente un 28 por 100 en favor de los bolchevistas y un 72 por 100 a los no bolchevistas.

EL PRINCIPE DE GALES

Banquete de los laboristas

LONDRES, 11.—Según el «Daily News», el Príncipe de Gales ha aceptado una invitación que le ha sido hecha por los miembros parlamentarios del partido laborista para ir a almorzar con ellos el lunes 21 del corriente al restorán de la Cámara de los Comunes.

EN ITALIA

Campaña antibolchevista en los cuarteles

ROMA, 11.—En todos los cuarteles se ha emprendido una activa campaña antibolchevista por medio de folletos y periódicos, que son repartidos entre los soldados.

EL PREMIO NOBEL

WILSON Y BOURGEOIS

CRISTIANIA, 11.—El premio Nobel por la paz ha sido concedido a monsieur León Bourgeois.

El día 1919 ha sido concedido al presidente Wilson.

La ceremonia se ha celebrado en presencia de todos los dignatarios de la Corte y del Cuerpo diplomático.

Los embajadores de los Estados Unidos y de Francia dieron las gracias en nombre de los recipiendarios.

TRANSATLANTICOS

EL «INFANTA ISABEL» EN TENERIFE

TENERIFE, 11.—Procedente de Cádiz ha fundeado en este puerto el «Infanta Isabel de Borbón», con 1.775 pasajeros, en tránsito para Sudamérica.

Estafa de 230.000 pesetas

De la cuenta corriente abierta por el Estado en el Banco del Río de la Plata, a disposición del Comité de Tráfico Harinero, han sido retiradas 230.000 pesetas en tres diferentes ocasiones.

Como el firmante de los talones es el señor don José Ignacio Topete de Bustillo, encargado de abonar las partidas de harina que se adquieren para las tahonas de Madrid, fué detenido, sometiéndole el juez a un hábil interrogatorio.

Escuelas y maestros

Recibimos las siguientes convocatorias: Añilés.—Celebrará sesión esta Asociación hoy día 13 en el sitio y hora de costumbre.

Villarcarlos.—En el mismo día se reunirán los maestros limitados e interinos de este partido.

La celebre Casa de Píeles RUFIN 30, Avenue de l'Opéra, Paris ha decidido, a petición de su clientela, prorrogar la Exposición durante unos días. Visitas, de 4 a 8. Hotel RITZ

Los comestibles bajan ACEITE DE OLIVA REFINADO Pureza garantizado. Venta directa del productor al consumidor, sin intermediarios. Extra-Fino 32 pesetas arroba 11 k. 500 neto o 13 litros. Superior 28 pesetas arroba 11 k. 500 neto o 13 litros. Corriente bueno 25 pesetas arroba 11 k. 500 neto o 13 litros. Corriente 20 pesetas arroba 11 k. 500 neto o 13 litros. Todo con envase cerrado franco de porte y de todos gastos estación Madrid y cualquier estación de España. Cada expedición con su guía. A los pedidos hay que agregar el valor del importe. V. FOREMILLY, Arrebolera, 9, y Muñoz Torrero, 4 y 6.—SEVILLA. Proveedor de más de 4.000 hoteles y familias.

FRUTA DE ARAGÓN

UNA IDEICA, SALVADORA!

alguna idea trascendental. Al fin, exclamó, dando un puñetazo... sobre la sábana: —¡Ya está pensada!... ¡Díneros tíos la Hermandad!... ¡Y si faltan, aquí está mi bolsillo!... ¡Eso es croqueros—asi llamaba un poquitin despectivamente a los de San Roque—no han de salirse con la suya!... ¡Calladico! ¡hicieron ellos, pues calladico! ¡haré yo! ¡Yo solito! Y en la procesión del Viernes Santo, ya veremos quién chufia más: si San Roque o el Cristo de la Columna!...

Y como el tiempo apremiaba, aquel mismo día, con toda diligencia, y no menos sigilo, el señor Mamerto escribió a Zaragoza. Poco faltaba para la Semana Santa cuando, creyendo que ya era hora de hacer revelaciones, reunió a la Junta de la Hermandad, y, lleno de júbilo, hablóles así: —Vengo de Zaragoza, donde un imaginero... ¡repacho, el más gueno 'e la ceudá!... nos ha 'icho un paso de Cristo en la Columna... que ha de 'ejar rayas hechas de lo que lo saqueamos en procesión. ¡Nuestro Señor está mesmamente que habla! ¡Y los dos judíos que 'e azotan, paicen judíos 'e veras!... ¡Redioli! ¡Qué caras tienen 'e condenáu!... ¡Y grandes! ¡Como San Cristóbal! ¡Gueno va a quedar San Roque!... ¡Espero que tanto los croques como el pueblo todo, queden satisfechos del paso que yo hi dáu pa tener 'paso' nuevo. ¡No fiamos a ser menos que los croqueros!...

Luego, el señor Mamerto dió detalles de su gestión: «Había ido él, en persona, a Zaragoza, porque el tiempo apremiaba, y el imaginero no aseguraba que el 'paso' llegara, al pueblo, a tiempo. Con su viaje, lo principal había quedado arreglado: el desorganizado obstáculo consistía en que, con la decoración de los trenes, entonces existentes, las mercancías, aun facturadas en gran variedad, llegaban cuando Dios quería. Por lo que había tenido una idea luminosa: había dejado ordenado al artista que, en vez de facturar las tres figuras del paso—que, de todos modos, había que articular y montar cuando llegaran al pueblo—, las metiese en el tren como viajeros, con sus respectivos billetes de tercera. ¡Así llegarían a tiempo! ¿Era o no genial la idea? ¿Pero cuál no sería la sorpresa del mayor-domo al encontrarse con que todos, sus compañeros de junta discrepaban de su parecer!... Es decir, bien estaba lo de la adquisición de nuevo paso; pero ¿no era el colmo de la irreverencia eso de meter, mezclados y confundidos, en el fondo de un vagón de tercera, a Jesús Nuestro Señor y los dos judíos? ¡Eso no podían ellos tolerarlo! ¡Antes!...

Disculpas humildemente el señor Mamerto de su inadvertencia, protestó de no haber querido ser irreverente y tranquilizó a sus compañeros, diciéndoles que había encontrado un remedio, que en seguida iba a poner en práctica. Y fué el telégrafo, y puso al imaginero el siguiente despacho: «Al enviar figuras paso, cuide meter Nuestro Señor en segunda.»

Y lo demás, como una seda! ¡Qué triunfo el del señor Mamerto, el día de Viernes Santo!... ¡Los croqueros! quedaron tanzanitos!... G. GARCÍA-ARISTA Y RIVERA

FRUSLERÍAS

culpas de los pecadores. Por lo demás, igualar un servicio familiar al trabajo de un taller, es, a mi juicio, tener ganas de disparatar. ¿Van a acudir las criadas a las huelgas consabidas, o a menos atenuadas de las escobas caídas, hornillas medio encendidas y carnes semiguisadas? ¿Van la jornada a implantar de ocho horas sin más demoras, y se deberán juntar desayunarse, almorzar y comer en las ocho horas? ¿Puede pasar de una broma dicha por boca de ganoso decir que en serio se toma que en domingo, por descanso dominical, no se coma? Pero todas estas cosas ni se les han ocurrido a chicas poco juiciosas, que hablar de huelga han oído, y hallan las huelgas preciosas y se muestran desosadas de que haya jaleo y ruido, logrando por modo tal ser personas de alto rango y ganar un dineral, le ir por las noches al Real o al 'cines' o al 'souper-tango'!

MI cocinera Felisa dice que ya tiene prisa, y pregunta cuándo empieza la huelga de la limpieza, de la compra y de la sisa! Carlos Luis DE CUENCA

EN PARÍS

Una epidemia de hipo

«Le Peuple», de Bruselas, cuenta que en París ha aparecido una epidemia de hipo. A creer sus afirmaciones, la enfermedad, que molesta durante horas y a veces días a sus víctimas, ha adquirido tal desarrollo, que la Sociedad Médica de los hospitales ha creído oportuno ocuparse de ella. Un médico, el doctor Nester, afirma que esta epidemia es una forma atenuada de la encefalitis letárgica. «Un solo médico ha asistido en el mismo día—continúa el diario citado—a un abogado, que no podía actuar desde tres días antes; un veterinario del instituto Pasteur, un banquero, que hacía ya cuarenta y ocho horas que hipaba desesperadamente, y a otro médico que llevaba seis días víctima de la nueva epidemia.» El periódico termina preguntándose con maligna curiosidad qué ocurrirá si la enfermedad invadiese los estrucos parlamentarios. Nosotros podemos ofrecer a nuestros lectores un dato curioso: sabemos que un profesor de Madrid no ha podido explicar durante dos días, atacado por un hipo pertinaz.

CHECOSLOVAQUIA

Los católicos piden la libertad de enseñanza

(By. N. C. W. C. News Service) PRAGA, Nos. 16.—Se espera que, después de todo, resultará beneficiosa para la enseñanza católica en Checoslovaquia la supresión del apoyo prestado por el Gobierno a las escuelas religiosas, aunque los efectos inmediatos sean perjudiciales y desconsoladores. Una gran mayoría del Clero apoya ahora la creación de escuelas separadas, tales como las sostenidas por la Iglesia en Estados Unidos, con apoyo del Gobierno. La república ha establecido la enseñanza voluntaria del catecismo en las escuelas públicas. Al tratar de la cuestión de la enseñanza del catecismo en las escuelas públicas, los Obispos han tenido en cuenta los gastos que implicarían el establecimiento y la conservación de las escuelas parroquiales privadas. El Gobierno ha anunciado ya su determinación de retirar todo auxilio a las escuelas confesionales, y los católicos checoslovacos, acostumbrados ya a acudir al Estado para el mantenimiento de sus institutos de educación de todas clases, no estarán al principio preparados, y ni siquiera serán capaces de sobrellevar la nueva carga.

Se cree que se producirá un resurgimiento del espíritu verdaderamente católico en el país, si los católicos logran mantener sus propias escuelas. Todas las Asambleas y Congresos católicos recientes han reconocido y proclamado este hecho. Los niños católicos que actualmente asisten a las escuelas públicas resultan perjudicados de dos maneras: por la tutela de maestros ateos y por la compañía de hijos de familias anticatólicas.

Actualmente sólo se dedican en cada semana dos horas al estudio de la Religión y del catecismo en las escuelas públicas. Se observa un espíritu manifiesto de apatía por la religión. Esto es lo que el Gobierno promueve y promueve para que en esta atmósfera se atenuen todos los sentimientos religiosos.

Los sacerdotes se están uniendo para pedir la absoluta libertad de enseñanza religiosa. Ellos sostienen que las escuelas privadas deberían ponerse en una situación igual a la de las públicas, percibiendo al mismo tiempo la ayuda del Estado, como en Holanda.

El Abate FARIA

En la Academia Española

Recepción del señor Palacio Valdés

Ayer se celebró la recepción de don Armando Palacio Valdés. Presidió don Antonio Maura, que tuvo a su derecha al Obispo de Madrid-Alcalá y al señor Cotarelo, y a su izquierda a los señores Ortega Munilla y Izquierdo. En estrados tomaron asiento los académicos señores Rodríguez Marín, Menéndez Pidal, Alemán, Cano, Cavestany, Rodríguez Carracedo, marqués de Figueroa, Echegaray, Novo y Colson, Cortezo, Saralegui, Gutiérrez Gameiro, Sandoval, Torres Quevedo, Ribera, Asín Palacios, el correspondiente francés monsieur Henri Merimeé, el señor Vales Faide, de la Academia de Ciencias Morales; el doctor Decerf, de la Medicina, y otras varias personalidades.

LOS DISCURSOS

El del señor Palacio Valdés Comenzó su discurso el señor Palacio Valdés con elogios a Pereda, a quien consagra el discurso, y de cuya personalidad deduce el papel que el hombre de letras desempeña en la sociedad. «Considero como literato—dice—a aquel hombre destinado a revelar la belleza oculta en el Universo a sus semejantes, a despertar en ellos la llamada emoción estética por medio de la palabra escrita, llámese poema o lírico, novelista o dramaturgo. Considero asimismo literato a aquel otro que, por medio de sus luces naturales o adquiridas, ejecuta un trabajo de selección en las obras poéticas y contribuye a depurar el gusto del público, señalándole la belleza oculta, no ya en la naturaleza, sino en la obra de arte, llámese crítico o auditivo o simplemente periodista. De esta definición deduzco que la distintiva cualidad del literato es de ser no el sentimiento vivo de la belleza, como generalmente se supone, sino el poder de hacerla ostensible.» Tratando del orgullo de los literatos, dice: «Los antiguos poetas no trataban de erigirse en semidioses y hacerse adorar de la muchedumbre. Lejos de eso, cantaban la felicidad y las altas empresas de estos semidioses para hacerlos aún más venerables. Ellos se escondían humildemente detrás de sus cantos. En la Edad Media, siendo la condición social del poeta aún más obscura, no soñaban por cierto en ofrecerse como un ser aparte, inaccesible, exento de aquellas reglas y limitaciones que las costumbres establecen para los demás hombres. Estaba reservado a los tiempos modernos tan raro endiosamiento. Nunca hasta los siglos XVIII y XIX hemos visto que el hombre favorecido de las musas pretendiese escalar el Olimpo sino con la imaginación. Mas ahora se quiere subir a él y sentarse allí materialmente y vivir la vida feliz, dominadora de los inmortales, y recibir incienso y beber ambrosia con champán helado, y bajar de vez en cuando a la tierra convertido en cisne como Júpiter, para seducir a las hijas y a las esposas de los burgueses.» Dice después que los grandes genios no han tenido el afán de notoriedad extravagante, y a este propósito cita la vida de Shakespeare, ordenada, metódica, como la de un burgués. Entre los obstáculos que se oponen al libre desenvolvimiento del literato, señala el excesivo amor a la gloria y el prurito de originalidad. Ahora suelen ser los literatos menos originales que en otro tiempo. «Pereda—escribe—no ha sentido jamás la resquemante preocupación de la originalidad. No quiero decir que fuese insensible a la gloria; pero la amaba dulcemente, no con pasión loca. Aunque la hubiese amado así, como la amaba Tasso, sentía demasiado respeto hacia su arte para sacrificarlo a ella. No quiso romper ningún molde. Se vistió el traje ya usado de los grandes artistas, y el público lo reconoció en seguida y le rindió sus aplausos. Hay en el fondo de todo escritor que apetece con ansia la originalidad, un tácito reconocimiento de impotencia. Si estuviese seguro de hacerse notar, empujando las viejas herramientas del oficio, no iría a buscar al extranjero máquinas complicadas. Pereda escribió como escribieron nuestros clásicos novelistas Hurtado de Mendoza, Mateo Alemán, Cervantes, Espinosa, Quevedo y Vélez de Guevara, y no es otra cosa que su continuador. Observó, como molde, lo que en torno suyo veía, y lo volvió en el mismo molde usando casi su lenguaje. Acaso en este punto haya ido de-

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Anteayer tuvo efecto en el domicilio de la madre de la novia, y en la mayor intimidad, el enlace de la bella señorita Elisa Bellón y Roca de Torgores con don José Castel y González Ameza. Bendijo la unión el señor Sedeño de Oro, cura párroco de San Ginés, quien pronunció una sentida plática. Fueron padrinos doña Carmen Castel y don José Bellón, hermanos de los contrayentes. Actuaron como testigos, por la novia, el duque de Béjar, don Daniel Romero y don Leonardo Koechler, y por el novio, don Carlos Castel, don Aniceto Marinas y don Yablo González Ameza. Representó al juez don Tomás Silvela y Loring. Asistieron las marquesas de Rubalcava e Iscar, la condesa de Luna, las señoras de González Ameza, García de Lara y Koecher, señoritas de Castel. Señores de Benjumea, Pira (don Eduardo), Fernández de la Portilla y Sorrento, entre otros que sentimos no recordar. Antes de la ceremonia del casamiento se entronizó el Sagrado Corazón de Jesús, colocando la imagen en el altar de la boda. Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio. En Sevilla se han unido en lazos eternos la preciosa señorita Blanca Dávila y Garvey, hija de los marqueses de Villamarta, con don Jerónimo Domínguez y Pérez de Vargas, hijo de la baronesa viuda de Gracia Real. Les apadrinaron la madre del novio y el padre de la novia. Fueron testigos, por la desposada, su hermano don Alvaro, don Patricio Garvey, don Armando Soto, don Juan Vázquez de Pablos y don Francisco Gómez Ibarra, y por el contrayente, el barón de Gracia Real, el marqués del Valle de la Reina, don Luis Alcalá Lastra, don Guillermo Delgado Brackembury, don Jerónimo Pérez de Vargas Moreno y don Antonio Flores Tassara. Les deseamos a los novios una eterna luna de miel.

El Abate FARIA

La contestación

Corrió a cargo de don Eugenio Sellés, marqués de Gerona, y fué leído por don Serafín Alvarez Quintero. Empezaba hablando de las elecciones académicas, y dice: «En Palacio Valdés se muestra el ejemplo vivo de que basta saber escribir sin pensar en la Academia, para que la Academia piense en los que saben escribir.» Traza un retrato de Palacio Valdés y comenta el tema del discurso con mucha sal, esmaltando su narración de curiosas anécdotas. Hablando de la diferencia de profesiones entre los literatos de ayer y los de hoy, entre los que hoy no pocos con cargo administrativo, dice: «Yo conocí, y creo que todos conocimos, a un poeta que lo fué en grado eminente, con nombre famoso y a la vez subsecretario de un ministerio. El tal subsecretario con pluma presentó cierto buen día a su jefe el ministro un proyecto de ley completamente acabado para llevarlo a las Cortes, desde el preámbulo hasta el reglamento, para su ejecución y aplicación. Maravillado el ministro, le dijo: —Pero, amigo mío, si yo no lo he traído a usted al ministerio para iniciar leyes, ni siquiera para que las lea. —¿Qué!—contestó el subsecretario, algo receloso.—¿Le parece a usted mal? —Al contrario; admirable. He querido decir que yo no pretendía ni esperaba, como un poeta esa obra técnica tan acertada y necesaria. Algo picado el subsecretario, repuso: —Señor ministro, en prosa, un poeta, es un hombre que sabe hacer todo lo que los otros hombres, y además versos.» Ambos discursos fueron muy aplaudidos.

La contestación

Corrió a cargo de don Eugenio Sellés, marqués de Gerona, y fué leído por don Serafín Alvarez Quintero. Empezaba hablando de las elecciones académicas, y dice: «En Palacio Valdés se muestra el ejemplo vivo de que basta saber escribir sin pensar en la Academia, para que la Academia piense en los que saben escribir.» Traza un retrato de Palacio Valdés y comenta el tema del discurso con mucha sal, esmaltando su narración de curiosas anécdotas. Hablando de la diferencia de profesiones entre los literatos de ayer y los de hoy, entre los que hoy no pocos con cargo administrativo, dice: «Yo conocí, y creo que todos conocimos, a un poeta que lo fué en grado eminente, con nombre famoso y a la vez subsecretario de un ministerio. El tal subsecretario con pluma presentó cierto buen día a su jefe el ministro un proyecto de ley completamente acabado para llevarlo a las Cortes, desde el preámbulo hasta el reglamento, para su ejecución y aplicación. Maravillado el ministro, le dijo: —Pero, amigo mío, si yo no lo he traído a usted al ministerio para iniciar leyes, ni siquiera para que las lea. —¿Qué!—contestó el subsecretario, algo receloso.—¿Le parece a usted mal? —Al contrario; admirable. He querido decir que yo no pretendía ni esperaba, como un poeta esa obra técnica tan acertada y necesaria. Algo picado el subsecretario, repuso: —Señor ministro, en prosa, un poeta, es un hombre que sabe hacer todo lo que los otros hombres, y además versos.» Ambos discursos fueron muy aplaudidos.

La contestación

Corrió a cargo de don Eugenio Sellés, marqués de Gerona, y fué leído por don Serafín Alvarez Quintero. Empezaba hablando de las elecciones académicas, y dice: «En Palacio Valdés se muestra el ejemplo vivo de que basta saber escribir sin pensar en la Academia, para que la Academia piense en los que saben escribir.» Traza un retrato de Palacio Valdés y comenta el tema del discurso con mucha sal, esmaltando su narración de curiosas anécdotas. Hablando de la diferencia de profesiones entre los literatos de ayer y los de hoy, entre los que hoy no pocos con cargo administrativo, dice: «Yo conocí, y creo que todos conocimos, a un poeta que lo fué en grado eminente, con nombre famoso y a la vez subsecretario de un ministerio. El tal subsecretario con pluma presentó cierto buen día a su jefe el ministro un proyecto de ley completamente acabado para llevarlo a las Cortes, desde el preámbulo hasta el reglamento, para su ejecución y aplicación. Maravillado el ministro, le dijo: —Pero, amigo mío, si yo no lo he traído a usted al ministerio para iniciar leyes, ni siquiera para que las lea. —¿Qué!—contestó el subsecretario, algo receloso.—¿Le parece a usted mal? —Al contrario; admirable. He querido decir que yo no pretendía ni esperaba, como un poeta esa obra técnica tan acertada y necesaria. Algo picado el subsecretario, repuso: —Señor ministro, en prosa, un poeta, es un hombre que sabe hacer todo lo que los otros hombres, y además versos.» Ambos discursos fueron muy aplaudidos.

La contestación

Corrió a cargo de don Eugenio Sellés, marqués de Gerona, y fué leído por don Serafín Alvarez Quintero. Empezaba hablando de las elecciones académicas, y dice: «En Palacio Valdés se muestra el ejemplo vivo de que basta saber escribir sin pensar en la Academia, para que la Academia piense en los que saben escribir.» Traza un retrato de Palacio Valdés y comenta el tema del discurso con mucha sal, esmaltando su narración de curiosas anécdotas. Hablando de la diferencia de profesiones entre los literatos de ayer y los de hoy, entre los que hoy no pocos con cargo administrativo, dice: «Yo conocí, y creo que todos conocimos, a un poeta que lo fué en grado eminente, con nombre famoso y a la vez subsecretario de un ministerio. El tal subsecretario con pluma presentó cierto buen día a su jefe el ministro un proyecto de ley completamente acabado para llevarlo a las Cortes, desde el preámbulo hasta el reglamento, para su ejecución y aplicación. Maravillado el ministro, le dijo: —Pero, amigo mío, si yo no lo he traído a usted al ministerio para iniciar leyes, ni siquiera para que las lea. —¿Qué!—contestó el subsecretario, algo receloso.—¿Le parece a usted mal? —Al contrario; admirable. He querido decir que yo no pretendía ni esperaba, como un poeta esa obra técnica tan acertada y necesaria. Algo picado el subsecretario, repuso: —Señor ministro, en prosa, un poeta, es un hombre que sabe hacer todo lo que los otros hombres, y además versos.» Ambos discursos fueron muy aplaudidos.

La contestación

Corrió a cargo de don Eugenio Sellés, marqués de Gerona, y fué leído por don Serafín Alvarez Quintero. Empezaba hablando de las elecciones académicas, y dice: «En Palacio Valdés se muestra el ejemplo vivo de que basta saber escribir sin pensar en la Academia, para que la Academia piense en los que saben escribir.» Traza un retrato de Palacio Valdés y comenta el tema del discurso con mucha sal, esmaltando su narración de curiosas anécdotas. Hablando de la diferencia de profesiones entre los literatos de ayer y los de hoy, entre los que hoy no pocos con cargo administrativo, dice: «Yo conocí, y creo que todos conocimos, a un poeta que lo fué en grado eminente, con nombre famoso y a la vez subsecretario de un ministerio. El tal subsecretario con pluma presentó cierto buen día a su jefe el ministro un proyecto de ley completamente acabado para llevarlo a las Cortes, desde el preámbulo hasta el reglamento, para su ejecución y aplicación. Maravillado el ministro, le dijo: —Pero, amigo mío, si yo no lo he traído a usted al ministerio para iniciar leyes, ni siquiera para que las lea. —¿Qué!—contestó el subsecretario, algo receloso.—¿Le parece a usted mal? —Al contrario; admirable. He querido decir que yo no pretendía ni esperaba, como un poeta esa obra técnica tan acertada y necesaria. Algo picado el subsecretario, repuso: —Señor ministro, en prosa, un poeta, es un hombre que sabe hacer todo lo que los otros hombres, y además versos.» Ambos discursos fueron muy aplaudidos.

La contestación

Corrió a cargo de don Eugenio Sellés, marqués de Gerona, y fué leído por don Serafín Alvarez Quintero. Empezaba hablando de las elecciones académicas, y dice: «En Palacio Valdés se muestra el ejemplo vivo de que basta saber escribir sin pensar en la Academia, para que la Academia piense en los que saben escribir.» Traza un retrato de Palacio Valdés y comenta el tema del discurso con mucha sal, esmaltando su narración de curiosas anécdotas. Hablando de la diferencia de profesiones entre los literatos de ayer y los de hoy, entre los que hoy no pocos con cargo administrativo, dice: «Yo conocí, y creo que todos conocimos, a un poeta que lo fué en grado eminente, con nombre famoso y a la vez subsecretario de un ministerio. El tal subsecretario con pluma presentó cierto buen día a su jefe el ministro un proyecto de ley completamente acabado para llevarlo a las Cortes, desde el preámbulo hasta el reglamento, para su ejecución y aplicación. Maravillado el ministro, le dijo: —Pero, amigo mío, si yo no lo he traído a usted al ministerio para iniciar leyes, ni siquiera para que las lea. —¿Qué!—contestó el subsecretario, algo receloso.—¿Le parece a usted mal? —Al contrario; admirable. He querido decir que yo no pretendía ni esperaba, como un poeta esa obra técnica tan acertada y necesaria. Algo picado el subsecretario, repuso: —Señor ministro, en prosa, un poeta, es un hombre que sabe hacer todo lo que los otros hombres, y además versos.» Ambos discursos fueron muy aplaudidos.

La contestación

Corrió a cargo de don Eugenio Sellés, marqués de Gerona, y fué leído por don Serafín Alvarez Quintero. Empezaba hablando de las elecciones académicas, y dice: «En Palacio Valdés se muestra el ejemplo vivo de que basta saber escribir sin pensar en la Academia, para que la Academia piense en los que saben escribir.» Traza un retrato de Palacio Valdés y comenta el tema del discurso con mucha sal, esmaltando su narración de curiosas anécdotas. Hablando de la diferencia de profesiones entre los literatos de ayer y los de hoy, entre los que hoy no pocos con cargo administrativo, dice: «Yo conocí, y creo que todos conocimos, a un poeta que lo fué en grado eminente, con nombre famoso y a la vez subsecretario de un ministerio. El tal subsecretario con pluma presentó cierto buen día a su jefe el ministro un proyecto de ley completamente acabado para llevarlo a las Cortes, desde el preámbulo hasta el reglamento, para su ejecución y aplicación. Maravillado el ministro, le dijo: —Pero, amigo mío, si yo no lo he traído a usted al ministerio para iniciar leyes, ni siquiera para que las lea. —¿Qué!—contestó el subsecretario, algo receloso.—¿Le parece a usted mal? —Al contrario; admirable. He querido decir que yo no pretendía ni esperaba, como un poeta esa obra técnica tan acertada y necesaria. Algo picado el subsecretario, repuso: —Señor ministro, en prosa, un poeta, es un hombre que sabe hacer todo lo que los otros hombres, y además versos.» Ambos discursos fueron muy aplaudidos.

La contestación

Corrió a cargo de don Eugenio Sellés, marqués de Gerona, y fué leído por don Serafín Alvarez Quintero. Empezaba hablando de las elecciones académicas, y dice: «En Palacio Valdés se muestra el ejemplo vivo de que basta saber escribir sin pensar en la Academia, para que la Academia piense en los que saben escribir.» Traza un retrato de Palacio Valdés y comenta el tema del discurso con mucha sal, esmaltando su narración de curiosas anécdotas. Hablando de la diferencia de profesiones entre los literatos de ayer y los de hoy, entre los que hoy no pocos con cargo administrativo, dice: «Yo conocí, y creo que todos conocimos, a un poeta que lo fué en grado eminente, con nombre famoso y a la vez subsecretario de un ministerio. El tal subsecretario con pluma presentó cierto buen día a su jefe el ministro un proyecto de ley completamente acabado para llevarlo a las Cortes, desde el preámbulo hasta el reglamento, para su ejecución y aplicación. Maravillado el ministro, le dijo: —Pero, amigo mío, si yo no lo he traído a usted al ministerio para iniciar leyes, ni siquiera para que las lea. —¿Qué!—contestó el subsecretario, algo receloso.—¿Le parece a usted mal? —Al contrario; admirable. He querido decir que yo no pretendía ni esperaba, como un poeta esa obra técnica tan acertada y necesaria. Algo picado el subsecretario, repuso: —Señor ministro, en prosa, un poeta, es un hombre que sabe hacer todo lo que los otros hombres, y además versos.» Ambos discursos fueron muy aplaudidos.

DEL CAMPO SOCIAL

La C. N. C. A. y la difusión de la propiedad

PARCELACIONES DE LATIFUNDIOS

«Porque ya hemos visto que no hay solución capaz de disminuir esta contienda de que tratamos, si no se acepta y establece antes este principio: que hay que respetar la propiedad privada. Por lo cual, a la propiedad privada deben las leyes favorecer, y, en cuanto sea posible, procurar que sean muchísimos en el pueblo los propietarios.»—Enciclopedia «Rerum Novarum».

La Confederación Nacional Católico-Agraria, fiel a las enseñanzas de la Enciclopedia «Rerum Novarum», atiende con interés muy especial al importante problema de la distribución de la tierra, que en algunas regiones españolas, como Andalucía y Extremadura, en que hay mucho latifundio, clama por soluciones justas. Son varias las parcelaciones ya realizadas por los Sindicatos católico-agrarios, de las que iremos dando cuenta en esta sección, a medida que se nos remitan los correspondientes datos.

Sindicato de Villagordo de la Federación de Jaén

El Sindicato Católico Agrícola de Villagordo ha adquirido, para parcelarla entre sus socios, una finca denominada «Olivares de los Llanos y Dehesa Vieja», de 361 hectáreas, 36 áreas y 16 centiáreas de extensión, de las cuales 40 hectáreas son de terreno de primera, 206 hectáreas de segunda y 114 de tercera. Tiene 28.563 olivos. La finca se ha dividido en 31 suertes y éstas, a su vez, en 304 parcelas, cuya extensión oscila en 5.000 y 20.000 metros cuadrados cada una, según su clase. Es decir, que la parcelación ha hecho 304 PROPIETARIOS, tantos como parcelas.

Los adjudicatarios de las parcelas las poseerán y explotarán como propias y satisfarán los gastos de contribuciones y guardería proporcionalmente al valor de lo adjudicado. Sin embargo, el Sindicato de Villagordo no otorgará las escrituras separadas de venta de los terrenos hasta que los socios hayan abonado el valor total de los mismos y los intereses de los plazos. Mientras tanto, el propietario es el Sindicato y no los socios.

Es muy de notar la cláusula, frecuente en las parcelaciones realizadas por los Sindicatos católico-agrarios, por virtud de la cual el Sindicato se reserva el derecho de retracto por cierto número de años, que en este caso son 10, a contar desde la adquisición de la finca: en ese tiempo no podrá el adquirente de una parcela venderla, subarrendarla, cambiarla ni cederla en todo o en parte sin autorización expresa de la Junta directiva. La alta conveniencia del retracto a favor del Sindicato se comprende fácilmente con sólo considerar el peligro de que la difusión de la propiedad obtenida por el parcelamiento se malogre en un plazo breve, a causa de la libertad de disposición a favor de personas que, recién elevadas a la categoría de propietarios, pudieran no saber conservar las parcelas en sus manos en la primera época de dominio. La interdicción del derecho de disponer que sufrirán los parcelatarios de Villagordo durante los diez primeros años es prenda seria de que la difusión se establecerá.

La finca se parceló entre los socios obreros y se clasificaron éstos, a fin de que el reparto fuese justo y equitativo en preferentes y secundarios, guardándose dentro de cada clase el orden correlativo que tienen en los libros. El precio del fundo ha sido 451.500 pesetas, que pagará el Sindicato en seis plazos iguales, que vencerán en 31 de agosto de cada año, a partir del actual de 1920. De presente paga cada parcelatario al Sindicato 25 céntimos por olivo.

Vendió la Institución de Caridad de los marqueses de Linares y dió grandes facilidades al Sindicato el marqués viudo de Mondéjar, arrendatario de la finca vendida. Resta sólo decir que mientras no se efectúa el pago de la parcela al Sindicato, en el caso de muerte del parcelatario, los herederos legítimos directos pueden asumir los derechos y obligaciones del finado o rescindir el contrato a favor del Sindicato.

LOS CATOLICOS

Manifiesto de la Federación de Barcelona

BARCELONA, 11.—La Federación obrera catalé ha publicado el siguiente manifiesto: «Compañeros: Una vez más nos creemos en el caso de levantar nuestra voz de ciudadanos honrados, de hijos amantes de Barcelona y de España, de obreros conscientes de nuestros derechos, y lanzar a todos los vientos nuestra leal opinión ante los lamentables sucesos de que está siendo teatro nuestra patria; y en particular nuestra querida Barcelona. Fieles a nuestro lema «Trabajo, Libertad, Justicia», hemos de protestar ante todo y con toda la energía de nuestra alma contra la ceguera suicida o contra la abominable perversidad de todos aquellos que con su actuación contribuyeron a iniciar el desquiciamiento de nuestra industria, o muy en breve será un hecho, si no se opera una rápida saludable reacción. Este es el resultado de la negociación del trabajo. Cuando la crisis se extiende y se prosiguita el salario, ¿de qué os habrá servido un Sindicato que sólo pensó en el aumento de salarios, despreciando problemas de tanta importancia como los de las subsistencias, habitación, previsión y cultura? Protestamos también contra la escandalosa negociación del principio de libertad que ha venido practicándose en nombre de la libertad misma y de un sistema falsamente llamado democrático. Por la fuerza se os llevó a un Sindicato y se os privó de ingresar en las asociaciones profesionales puras, que miran al mejoramiento integral de la vida obrera en todos sus aspectos. Por miedo a la coacción pagéis, por miedo de declarar en huelga, labrando la ruina de vuestras familias; por miedo aceptáis cargos cuyo desempeño os repugna, y por miedo, en fin, os habéis hecho solidarios de una actuación del todo contraria a vuestra acrisolada honradez y a vuestro espíritu ciudadano y honrado. Finalmente, hemos de protestar contra las injusticias cometidas bajo los pliegues de una bandera que dice defender todas las reivindicaciones obreras. Injusticia es llamarse únicos esos Sindicatos que han tenido que reconocer el fin la existencia de otros tan potentes como él. Injusticia es cobrar por fuerza y no dar cuenta, hablar y negar el habla,

LA POLICIA

Lo que cobra en Bélgica

«La Nation Belge», con el doble título «Nuestros guardias están mal pagados. Hay que mejorar y unificar sus sueldos», publica un artículo, del que extraemos algunos párrafos, en el cual se reclama, como una necesidad imperiosa, lo que aquellos títulos indican. En Bruselas la situación del agente de Policía no es brillante, pero le permite vivir sin tanta penuria como en otras localidades. Su sueldo mínimo es de 4.500 francos anuales; el máximo a que puede aspirar es de 8.250 francos al año. Además del sueldo ordinario, cobra al año 600 francos, como indemnización de residencia, 1.800 francos de indemnización provisional por carestía de la vida y 280 francos por gastos de indumentaria. Los veinticinco años de servicio obtiene un aumento, de un quinto de su paga en aquel momento, y a los treinta y cinco años se le concede el retroceso a un sueldo, en ningún caso inferior a 6.180 francos anuales. Con independencia del sueldo, las horas de servicio extraordinario son pagadas a dos o tres francos por hora, según las categorías. Fuera de Bruselas, la situación difiere bastante. Si las condiciones que aquí se reseñan necesitan, a juicio del diario belga, ser mejoradas, ¿qué decir de las vigentes en España? ¿No nos asiste razón sobrada para pedir, como lo hemos hecho tantas veces, que se mejore la mezquina dotación de nuestros servicios de Vigilancia y Seguridad?

SOCIALISMO CASERO

Conste, lector bondadoso, que escribo preocupado, intranquilo, cavioso, profundamente alterado todo el sistema nervioso, y con una agitación que no puedo reprimir, porque me pongo a escribir con la viva expectativa que causa la reunión de criadas de servir! Mañana, mañana mismo, según cuentan mis vecinos, se inaugura el modernismo de implantar el socialismo en nuestras propias cocinas! ¡Gravísima situación! ¡El socialismo de acción, que se contentaba ayer con mandar en el fogón! Ya convocadas están las Menegildas, e irán al sugestivo reclamo de una Liga contra el amo, la cual Liga aceptarán. Las señoras alarmadas están, y no lo han de estar? ¿Las tiene preocupadas lo que les van a apretar las Ligas de las criadas! —Será imposible la vida —dicen—. Esa clase olvida para hacer esos extremos, que tiene CASA y COMIDA! En los tiempos que corremos encontrar habitación sin pagar un dineral, tener su manutención sin pagar un solo real, ¿cómo hay mejor condición? Cuando es la vida imposible, cuando a pesar de la tasa todo sube lo indecible, ¿cómo sube lo horrible de la del ama de casa! Las sirvientas al oír que a estas horas no se explica en manera de sentir, exclaman el «¡Pobre-chica! que-tiene-que-ser-vir!» y ese canto al escuchar respiran las otras damas después de suspirar, exclaman el «¡Pobres amas que tienen que pagar!» Dejando bromas a un lado, y con perdón de la Musa desviada, siempre he pensado que no falta quien abuse, y todo abusar es pecado. Como no se debe olvidar el carácter singular que el servicio ha de tener, en el cual se ha de ejercer una función «tutelár». Que la labor del sirviente debe ser remunerable humana y cristianamente, que el salario miserable que le comida insuficiente. Como el no saber ser señores a ciertos extraños, como los mismos servidores, que los justos paguenos

SOCIALISMO CASERO

LAS ELECCIONES

Proclamación de candidatos

NOVENTA DIPUTADOS POR EL ARTICULO 29

Abreviaturas usadas en esta información

- A.—Adiuto. Cv.—Clerista. M.—Maurista. C. I.—Católico independiente. T.—Tradicionalista (amigos del señor Vázquez Mella). U. M.—Unión Monárquica. Ig.—Integrista. Ip.—Independiente. P.—Prieta. G.—Gaseista. Rm.—Romanista. Az.—Alcalázarista. Ab.—Albista. Rf.—Reformista. Rp.—Republicano. S.—Socialista. Rg.—Regionalista. Nv.—Nacionalista vasco.

EN MADRID

A las ocho de la mañana de ayer tuvo lugar en uno de los salones de la casa palacio de la Diputación, por insuficiencia de local en la Audiencia de este Corte, el acto que encozaba estas líneas.

Presidió el presidente de la Audiencia don Mariano Avellán, y asistieron entre otros vocales de la Junta provincial del Censo, los señores Dubois, Zabala, Menéndez Pallares, Turón, marqués de Arbes, Massip, Campos, Beaulieu y el secretario general de la Diputación, don Simón Viana.

Hasta las doce fueron recibidos en la mesa de documentación de los aspirantes al cargo de representante de la nación, y a las doce en punto se procedió a la proclamación de candidatos, actuando en la lectura de la respectiva documentación el referido secretario, señor Viales.

EN PROVINCIAS

Excepto en Málaga se constituyeron las Juntas del Censo, procediendo a la proclamación, que dió el resultado siguiente:

- ALAVA: AMURRIO.—Señor Isusi (Nv.), Lezama (I.), Ruiz Senén (I.); VITORIA.—Señor Dato, señor Lorente (Rp.); LAGUARDIA.—Señor Artinano (C. I.), señor Ocio (I.). GUIPUZCOA: SAN SEBASTIAN.—Marqués de Tenorio (A.), señor Sáenz Martínez (S.), Azqueta (Rm.), Piceava (I.); VERGARA.—Duque de Hernani (A.), señor Celaya (Nv.); ZOLOSA.—Señor Oreja Eldegui (C. I.); AZPEITIA.—Señor Senante (Ig.); ZUMAYA.—Señor Churruga (M.). VIZCAYA: BARCALDO.—Señor Goyoga (A.), señor De los Toyos (S.), Belausteguita (Nv.); DURANGO.—Marqués de Triano

(A.), Elguetábal (Nv.); GUERNICA.—Don Venancio Nardiz (A.), Horn (Nv.); MARQUINA.—Marqués de Zuya (A.), Arroyo (Nv.); CAPITAL.—Señor Posse y Villeja (C. I.), señor Prieto (S.), señor Unamuno (I.); VALMASEDA.—Señor Pérez Solís (S.), Balparda (Ab.), Rughna (Nv.).

NAVARRA: PAMPLONA.—Señor Balazeta (J.), señor Aranzadi (Nv.), señor Amorosa (M.); TAFALLA.—Conde del Vado (A.), señor Sánchez Meno (C. I.); TUDELA.—Señor Mániz Vigo (A.); ESTELLA.—Señor Bilbao (J.), señor Gastón (Ab.); AOIZ.—Señor H. de Laramendi (J.), señor Barricart (M.).

ZARAGOZA: DAROCA.—Señor Lozano (A.), señor Comín (J.); LA ALMUNIA.—Señor García Fendo (A.), Poza (M.), Albornoz (Rp.); CAPITAL.—Señor Castellano (A.), Leroix (Rp.), Tejero (Rp.); CALA: BAZELGA (C. I.), Lázaro (Rp.); TAYUD.—Señor Alvarez Arzoz (Cv.); TARAZONA.—Señor Buriello (Cv.); LAMANA (Rp.); IRIZABAL (P.); BELCHITE.—Señor Romo (Rm.); SARRÍ (Rp.); CASPE.—Señor Ossorio Gallardo (M.); EJEBA.—Señor Gascón y Marín (Ab.).

HUESCA: BENABARRE.—Señor Piniés (A.), señor España (Bg.); FRAGA.—Señor Romero (A.), señor Gordón (Rp.), señor Salas (C. I.); JACA.—Señor Piniés (A.), señor Ullid (Rp.); SARINENA.—Señor España (Bg.); SEÑOR ALVARADO (P.); BOLTANA.—Señor Bastos (Bg.), señor Falcés (Rm.); CAPITAL.—Señor Ullid (Rp.), señor Moya (I.); BARBASTRO.—Señor Aura Borat (Rm.).

SEVILLA: CARMONA.—Señor Domínguez Pascual (A.); ECLJA.—Señor Benjumea (A.), Centeno (Az.), Barrio (S.); ESTEPA.—Señor Rodríguez Jurado (A.); MÉRIDA.—Señor Oriol (M.); SANLUCAR LA MAYOR.—Señor Cañal (A.); CAPITAL.—Señor Martínez Barrios (Rp.), señor Vaqueiro (Rp.), conde de Colombi (A.), señor Ibañeta (A.), señor Vázquez (A.), señor López Cordero (C. I.), señor Fernández Palacios (I.), señor Moreno (I.), Castillo (Ab.), Charlo (Av.); UTRERA.—Señor Benjumea Zayas (A.), conde de Halcón (Rm.), señor Moreno Mendoza (Rp.); CAZALLA.—Señor Borbolla (Ab.), señor Mercañón (Rm.); MORON.—Señor Hoyuela (M.).

ALMERIA: CAPITAL.—Señor Jiménez Ramírez (A.), señor Marín (A.), señor Silveira (P.), señor García Blanes (M.); BERJA.—Señor Cerantes (A.); PURCHENA.—Señor Amado (A.), señor Maldonado (P.); VELEZ RUBIO.—Señor López Ballesteros (P.), señor Anasio (Cv.); SOBBA.—Señor Jiménez y Canga Argüelles (A.), señor Soler (P.); VERA.—Señor Barcia (I. P.).

JAEN: BAEZA.—Señor Yanguas (I.), señor Tornera (Rp.); CAZORLA.—Conde de Torreblanca de Foronda (A.), Marín (I.); CAPITAL.—Señor Fernández de Ramos (A.), señor Abril (A.), señor Morales Bobles (S.), señor Anguita (P.), Llopis (Ab.); MARTOS.—Señor Ruiz de Córdoba (A.), señor Anguita (P.); LA CAROLINA.—Señor Alcalá Zamora, señor Manobo (S.); UBEDA.—Marqués de San Juan (A.); VILLACARRILLO.—Señor Uueda (Az.), Parra (I.), conde de Velayos (Rm.).

CADIZ: CAPITAL.—Señor Lazaga (A.), señor Páramo (A.), Aramburu (Ab.), Ferrel (Ab.), Piñero (Rf.); ALGECIRAS.—Señor Torres (A.); un albista para impedir el artículo 29; GRAZALEMA.—Señor López Dóriga (A.)

Y dos albistas para impedir el 29: JEREZ DE LA FRONTERA.—Señor Garvey (A.), conde de los Andes (M.), señor Romero Martínez (Cv.), señor Cordero (S.), señor Sánchez Arjona (Ab.); PUERTO DE SANTA MARIA.—Señor Carranza (M.), señor Moreno (A.), señor Arenas (Rp.); MEDINA-SIDONIA.—Señor Romeu (R. M.).

CORDOBA: CAPITAL.—Señor Enriquez Barrios (A.), señor Sotomayor (A.), señor Juan (Rp.), señor Barroco (P.); CABRA.—Don José Sánchez Guerra (A.); TYNOSA DEL DUQUE.—Don José Castillejo (A.); Vives Morán (S.); LUCENA.—Señor Rubio (Rp.), duque de Almodóvar (P.); Vives (S.); MONTILLA.—Conde de la Cortina (C. I.), Ayuso (Rp.), Ovejero (S.), Fernández Jiménez (Nv.); POSADAS.—Señor Castillejo (A.), Morán (Rp.); PRIEGO.—Señor Villando (Rf.), señor Delgado (Az.).

HUELVA: ARACENA.—Marqués de Aracena (A.), señor Villa; CAPITAL.—Señor Burgos (A.), señor Molina (A.), señor Limón (Rm.), señor Oteiza (Ab.), señor Villa (Ab.); VALVERDE DEL CAMINO.—Señor Orta (A.), señor Romero (Rp.).

MALAGA: ANTEOUERA.—Señor Luna (A.); ARCHIDONA.—Señor Molina (Ab.); señor de la Fuente (M.); CAMPILLO.—Señor Bergamín (don Fabio) (A.), señor Rico Valdivieso (S.); COIN.—Señor Ortega Gasset (Ab.); CAPITAL.—Señor López Robles (Ab.), señor Encina (A.), señor Escobar (Ab.), señor Albert (A.), señor Ballenilla (A.), señor Velázquez (S.), señor Prieto Suárez (S.); VELEZ MALAGA.—Señor Martín Velanda (A.), señor Ramos (Rp.); JORROX.—Señor Pérez Urruñ (Cv.), señor Ramos (Rp.); GANCIN.—Señor Armidán (Ab.).

GRANADA: ALHAMA.—Señor Espejo (A.), señor Montes Jovellar (M.); BAZA.—Señor Sáiz Pardo (A.); CAPITAL.—Señor Jiménez López (Rp.), señor Alendalazar (A.), se Lachica (I.), señor Nacher (Rm.); HUESCAR.—Señor Sánchez Eznarriaga (A.), señor Lachica (I.); LOJA.—Señor Fernández de Córdoba (A.), señor Giner de los Ríos (Rp.); MOTRIL.—Señor Rojas (A.), señor Romero Civantos (Az.), señor Valverde Márquez (Cv.); GUADIX.—Señor Marín Hervás (Cv.); ALBUNOL.—Señor Alba (Ab.); ORGIVA.—Señor Rivas (Ab.).

LEON: CAPITAL.—Señor Zapico (A.); MURIAS DE PARDES.—Señor Alvarez Arias (A.), señor Rodríguez (don Manuel); RIASO.—Señor Mollada (A.); SAHAGUN.—Señor Andrés (A.), Barriero Armas (P.); VILLAFRANCA DEL BIERZO.—Señor Gómez Núñez (A.), Belandune (Ab.); VALENCIA DE DON JUAN.—Alonso Castriello (P.); ASTORGA.—Señor Gullón (don M. P.); LA BAREZA.—Señor Pérez Crespo (P.), señor Pérez (don Pascual); LA VECILLA.—Conde de Sagasta (P.); POFERRADA.—Señor López y López (P.).

TOLEDO: CAPITAL.—Señor Lequerica (M.), Ledesma (Rm.), Cabello (S.); OCAÑA.—Señor Escobar (A.); ORGAZ.—Señor Díaz Cordoba (A.); QUINTANAR DE LA ORDEN.—Señor Conde (A.), Zanaco (P.); TORRES.—Señor Taramona (Rm.); TALAVERA.—Señor Berrete (Rm.); ILLASCAN.—Señor Vélaz (A.); ELRIETA (P.); PUENTE DEL ARZOBISPO.—Leyúa (M.), Gómez Hidalgo (P.).

GUADALAJARA: BRIHUEGA.—Señor Arana Uriquén (A.), señor Núñez; SIGÜENZA.—Señor Sánchez Dalp (Rm.); CAPITAL.—Conde de Romanones, señor Fernández Navarro (I.); PASTRANA.—Señor Soto Redondo (Rm.).

SORIA: AGREDA.—Señor Cánovas del Castillo (A.), señor De Rodrigo (I.); ALMAZAN.—Marqués del Llano de San Javier (A.), González de Gregorio (I.); BURGO DE OSMÁ.—Señor Ortiz (A.), Tercero (Cv.), Arranz (I.), Aragón (I.); CAPITAL.—Vizconde de Eza (A.); Aparicio (Rp.).

AVILA: CAPITAL.—Don Francisco González Rojas (A.), señor Velayos (Ab.); ARENAS DE SAN PEDRO.—Don Emilio Ortuño (A.), señor Belda; AREVALO.—Don Pascual Amat (A.), señor Velayos (don Nicasio) (Ab.); PIEDRAHITA.—Don Jorge Silveira (A.).

BURGOS: CAPITAL.—Señor Alonso Armiño (M.), señor Gutiérrez (A.), señor Aparicio (Cv.), señor Gómez (P.); marqués de Burriel (Ab.); ARANDA DE DUERO.—Don Santos Arias de Miranda (P.); CASTROJEJUN.—Señor Crespo de Lara (A.), señor Gutiérrez (Rm.); MIRANDA DE EBRO.—Don Antonio María Enciso (A.), señor Andreade (M.); SALAS DE LOS INFANTES.—Don Antonio Zamarraga (A.), señor Peña (Cv.); VILLARCAYO.—Conde de Arrilluce de Ibarra (M.).

SANTANDER: LAREDO.—Señor Aznar (A.), señor Mate (Rp.); CAPITAL.—Señor Ruano (A.), señor Fernández Hontoria (A.), señor Fuentes Pila (C. I.), señor Alvarez Eguen (S.), señor Picó (P.); CUBERNIGA.—Señor Garnica (P.).

CORUÑA: CAPITAL.—Señor Del Moral (A.), marqués de Figueroa (M.), Gullón (don A. P.); BETANZOS.—Señor Seoane (A.); ORDENES.—Señor Senra (G.); ARZUA.—Don Juan Vázquez de Mella, señor O'Shea (Cv.); CORCUBION.—Señor Blanco España (A.); ORTIGUEIRA.—Señor Albert (P.); PADRON.—Señor Rodríguez (G.); FERROL.—Señor Rodríguez (don L. Rm.); señor García Valerio (P.); MURÓS.—Señor Páramo (A.), señor Reina Camarero (P.); NOYA.—Señor Gasset don R. (G.), señor Valera (Cv.); PUENTE-DE-UME.—Señor Wais (A.); SANTIAGO.—Señor Moreno (I.), señor Posada (P.).

MURCIA: CAPITAL.—Señor Díaz de Revenga (Cv.), señor Cierva, Codorniu (Cv.), señor Darío (Rm.), Velasco (I.), Gómez Tornado (Ab.); CARTAGENA.—Conde de Guevara (A.), señor Maestra Zapata (Cv.), señor Espín (Cv.), señor Figueroa (don Gonzalo) (Cv.), señor García Vaso (Rm.), señor Payá (Rm.); YECLA.—Señor González (A.); señor Llovera (Cv.); CIEZA.—Marqués de Pidal (Cv.); MAS DE BÉJAR (Ab.); LORCA.—Señor Rodríguez Valdés (Cv.), Arderius (Rf.); MULA.—Señor Cierva (don Juan), señor Payá (Ab.).

BADAJOS: CAPITAL.—Señor Albarán (A.), señor Herreros (A.), señor Vázquez Torres (S.), marqués de la Frontera (M.), Lono (P.); ALMENDRALEJO.—Marqués de Valderrey (A.); CASTUERA.—Marqués de Villabragá

(P.); ASTORGA, don Manuel Gullón (P.); LOGROÑO.—ARNEDO, don Isidoro Rodríguez (P.); CAPITAL, don Amós Salvador Carreras (D.); TORRECIELA CAMEROS, don Alberto Villanueva (P.); SANTO DOMINGO DE LA CALZADA, don Miguel Villanueva (P.).

CACERES: CAPITAL.—Señor Vitorias (A.), señor Canales (S.); ALCANTARA.—Señor Garay (A.), señor Cordero (S.); CORIA.—Don Marcelo Rivas Mateos (A.), señor Lerroux (Rp.), señor Acero (S.); HOYOS.—Conde de la Bombilla (A.), señor Durán (Cv.); NAVALMORAL DE LA MATA.—Marqués de la Romana (A.), señor Rosado (P.); PLASENCIA.—Señor Delgado (A.), señor Sánchez de la Rosa (Ab.); TRUJILLO.—Señor Granda (A.), señor Pérez Aloe (Ip.).

ALICANTE: ALCROY.—Señor González Hontoria (M.), señor Albareda, conde de Bugallal (A.); DENIA.—Señor Reventós (P.); TORRES SA (Cv.); CAPITAL.—Don Salvador Canals (A.), señor Francisco Rodríguez (P.), señor Ruiz Rojas (P.); ORIHUELA.—Don Jesús Urríos (A.), señor Berceal (Cv.), Ruiz Valarino (P.); DOLORES.—Don Vicente Ruiz Valarino (P.); PEGO.—Don Salvador Serra (A.), señor Aznar (Cv.); VILLATOYOSA.—Conde de Altea (A.); VILLENA.—Señor López Ferrer (Cv.), señor Amorós (A.).

CASTELLON: SEGORBE.—Señor Navarrotreverter (P.); ALBOCACER.—Señor Sánchez Ocaña (A.), señor Cierva Codorniu (don R.) (Cv.); VILARROZ.—Señor Sáiz de Carlos (P.), señor Cano (Rf.); MORELLA.—Marqués de Fuente el Sol (A.), señor Montiel (Cv.); CAPITAL.—Señor NÚÑES.—Conde de Floridablanca (A.); don Jaime Chicharro (Cv.); LUCENA.—Señor Villalonga (Cv.), señor Cantos (P.).

LUGO: BECEBERA.—Conde de Peña Remiso (A.); CAPITAL.—Señor Rodríguez Viguri (A.), señor González Besada (A.), señor Liado (Rm.), señor Quiroga (Ab.); MONDOSEDO.—Señor Alvarez Ossorio (A.), señor Lazaño (Cv.); MONFORTE.—Señor Chantada (A.), señor Goicoechea (M.); CHANTADA.—Señor Rodríguez (don L. Rm.); RIBADEO.—Señor Bustelo (Rm.); FONSAGRADA.—Señor Portela (P.); VILVERO.—Señor Soto Reguera (Ab.).

PALENCIA: ASTUDILLO.—Señor De la Portilla (A.), señor Ugarte (Rm.), señor Delgado Barreto (M.); CARRION DE LOS CONDES.—Señor Martínez Azcoitia (A.); CERVEIRA DE RIO PISUERGA.—Señor Ruiz Huidobro (A.), señor Alvarez Mon (Rm.); CAPITAL.—Señor Calderón (don A.) (A.); SILDANA.—Marqués de la Valdavia (A.).

ASTURIAS: BEDMONTE.—Conde de Mieres (A.), señor Méndez (S.); CASTROPOL.—Señor Alvarez (don Melquiades) (Rf.); CANGAS DE TINEO.—Señor Rodríguez Arango (A.), señor Suárez Inclán (P.); INFIESTO.—Señor Argüelles (A.); LLANES.—Marqués de Argüelles (A.); LIARCA.—Marqués de Terveza (P.); CAPITAL.—Marqués de Aledo (A.), señor S. Corona (A.), señor Sabarot (S.), señor Viñuela (S.), señor Alvarez Valdés (Rf.), señor Martínez y García Argüelles (Rf.); PRAVIA.—Señor Fierro (A.), señor Alas Pumarino (M.); TINEO.—Marqués de Lema (A.); VILLAVICIOSA.—Señor Felgueroso (A.), señor Alas Pumarino (don N.) (M.); AVILES.—Señor Suárez (S.), señor Pedregal (Rf.); GIJÓN.—Señor Méndez (S.), señor Orueta (Rf.).

BARCELONA: BARCELONA, 13.—Ayer se reunió la Junta del Censo para la proclamación de candidatos. El acto se realizó sin incidentes. Contra lo que se esperaba, por Barcelona sólo lucharán tres candidaturas: la regionalista, la de los radicales y la de la Unión Monárquica Nacional. No habrá, por tanto, candidatura de izquierdas, ni mucho menos.

En la Junta se presentaron candidatos por todos los distritos, en vitación de que alguno en Igualada se presentó un solo, don Ignacio Girona, quien ya era diputado por el distrito en la anterior legislatura, y fué proclamado. Creíase que por Villanueva lo sería también el señor Bertrán y Mustiu, pero a última hora se hizo proclamar candidato el señor Crehuet, dispuesto a disputarle la elección.

Según los datos oficiales facilitados en Gobernación, hubo artículo 29 en los siguientes distritos: ALICANTE.—DOLORES, don Vicente Ruiz Valarino (P.). AVILA.—PIEDRAHITA, don Jorge Silveira Loring (A.). BADAJOZ.—ALMENDRALEJO, marqués de Valderrey (A.). BALEARES.—PALMA DE MALLORCA, don Antonio Maurá (M.), don José de Cotoner Veri (A.), don José Socias (A.); don Alejandro Roselló (Rm.), don Luis Alemány Pujol (Ab.). BURGOS.—ARANDA DE DUERO, don Santos Arias de Miranda (P.); VILLARCAYO, marqués de Arrilluce (M.). CADIZ.—MEDINA SIDONIA, don Serafín Romeu (Rm.). CANYARIAS.—GOMERA, don Benito Páez Armas (Ab.); LANZAROTE, don José Betancort (Rm.). CASTELLON.—SEGORBE, don Juan N. Reverter Gomis (P.). CIUDAD REAL.—DAMIEN, don A. señor Martínez de Campo (A.). CORDOBA.—CABRA, don José Sánchez Guerra (A.). CORUÑA.—CAPITAL, don José del Moral (A.), marqués de Figueroa (M.) y don Alonso Gullón (P.); BETANZOS, don Pedro Seoane Varela (A.); CORCUBION, don Benito Blanco Rajoy (A.); PUENTEDEUME, don Julio Wais San Martín (A.). CUENCA.—CANETE, don Enrique María Arribas (M.). GERONA.—FIGUERAS, don Augusto Pi Suñer (Rp.). GRANADA.—BAZA, don Melchor Sáiz Pardo (A.); LOJA, don Gonzalo Fernández de Córdoba (A.); ALBUNOL, don Santiago Alba (Ab.); ORGIVA, don Natalio Rivas (Ab.); GUADIN, don Antonio María Hervás (Cv.).

GUADALAJARA.—BRIHUEGA, don Ramón Arana Uriquén (A.); MOLINA, don Juan Núñez Anchistegui (A.); PASTRANA, don Manuel Soto Redondo (Rm.); NOYA, don Miguel Sánchez Dalp (Rm.); SEÑOR MARTÍN (A.); TOLOSA, don Ricardo Oreja Eldegui (C. I.); ZUMAYA, don Alfonso Churruga Calbiano (M.). HUESCA.—BARBASTRO, don Antonio Aura Boronat (Rm.). JAEN.—UBEDA, señor conde de Velayos (Rm.). LEON.—CAPITAL, don Bernardo Zapico (A.); RIANO, don Mariano Mollada Garcés (A.); LA VECILLA, don Fernando Merino (P.); VALENCIA DE DON JUAN, don Mariano Alonso Bayón (P.); POFERRADA, don José López y López

ULTIMA HORA

En Oviedo no se secundará la huelga

OVIEDO, 13.—En la reunión de la Asma provincial de delegados de los Sindicatos obreros, celebrada ayer, se acordó no secundar la huelga que se ha puesto a indicación de la Asma de Oviedo. El acuerdo de no secundar la huelga se hace a instrucciones recibidas de la General de Trabajadores.

CADIZ, 13.—En Chiclana, desde la madrugada, lueve torrencialmente. A las once de la mañana cesó la lluvia, pero por haberse llevado el anterior día el borbombamiento del río que hubiera sido necesario por haberse llevado el anterior día en los campos. Los vecinos abandonan las casas por el temor de nuevas lluvias.

CADIZ, 13.—Cuando amaine el tiempo zarpará para Cartagena el Almirante Lobo y el buque salvabombas Kanaga que quedará asignado a aquella base naval. El Almirante Lobo después de reparar averías en Cartagena irá a Lituania llevar a tropas de Infantería de Marina. El jefe de la expedición consistiente en el capitán general del departamento.

TARRAGONA.—GANDESA, don Juan Caballé Goyeneche (R.). TERUEL.—ALCARIZ, don Rafael Andrade (A.); MONTALBAN, don Carlos Castel (A.).

TOLEDO.—OCAÑA, don Quintín Escobar (A.); ORGAZ, don José Díaz Cordoba (A.); TALAVERA, don Tomás de Barreto (Rm.); TORRIJOS, don Manuel de Taramona (Rm.). VALENCIA.—ALBAIDA, señor conde de Torrealba (P.). VALLADOLID.—VILLALON, don Santos Vallejo García (A.); NAVA DEL REY, don José María Zorita (Ab.); MEDINA DEL CAMPO, señor conde de Gamazo (M.); ZAMORA.—BENAVENTE, don Leopoldo Tordesillas (P.). ZARAGOZA.—CASPE, don Angel Ossorio y Gallardo (M.); EGEA, don José Gascón y Marín (Ab.).

COMO YO PREPARO UNA DELICIOSA CREMA (MAYILLA)

Compro en una tienda de comestibles un cartón de POSTRE IDEAL

De casi un litro de leche separo una tacita, en la que deslío bien el contenido de uno de los cuatro paquetes. Añado el resto del litro de leche, añadiendo azúcar a voluntad. Cuando está hirviendo la retiro del fuego y añado la leche que tengo preparada, cuidándola bien. Luego la pongo otra vez al fuego, removiendo constantemente hasta que se ponga espesa como la natilla.

Gustos: Vainilla, Limón, Almendra, Café y Chocolate

ECONOMICO, NUTRITIVO, SABROSO

COMPRÁRSE EN PRODUCTOS ALIMENTARIOS (S. A.) SAN SEBASTIAN

Depositarios: En Madrid: COMPRÁRSE NACIONAL En Barcelona: SORD. RM. MONTERRI

Minera Castellana (S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a junta general de accionistas, para dar cuenta de la situación de la Sociedad y acordar el presupuesto y proyectos para el año 1921. La junta tendrá lugar el día 23 del corriente, a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social, COLUMELA, 2.

Madrid, 11 de diciembre de 1920. presidente del Consejo, Marqués de Villarías.

SOCIEDAD ANÓNIMA Minero-Siderúrgica de Ponterrada

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA DE 20.000.000 DE PESETAS NOMINALES EN 50.000 OBLIGACIONES 6 POR 100 PRIMERA HIPOTECA, AL PORTADOR, DE 500 PESETAS NOMINALES a 93 por 100

Características de la emisión. INTERESES.—De 6 por 100 anual, que se pagará por semestres vencidos en 1 de julio y 1 de enero de cada año.

AMORTIZACIÓN.—En treinta años, a partir de 1923, por sorteo, y con reserva por parte de la Sociedad de proceder a amortizaciones extraordinarias cuando así lo acuerde.

Garantías Están constituidas por la PRIMERA HIPOTECA sobre los bienes siguientes: Ferrocarril del servicio público de Ponterrada a Villablino, con estaciones, almacenes, talleres, depósitos y material fijo y móvil; ramales del ferrocarril industrial de Villablino-Villaseca y Villablino-Caboalles; cuenca hulla de Villablino, con 5.970,93 hectáreas no-Villaseca y Villablino; instalaciones mineras de Villaseca, Carrasconte y Lunajo, con sus en 71 concesiones; depósitos, vías etc.; depósitos, muelles, vías de intercambio con el plano inclinado; depósitos, con capacidad de 40 toneladas por hora y su central productora de energía eléctrica para servicio de fuerza y alumbrado; y sobre las líneas de transporte, redes de alumbrado y elementos del mismo en la fábrica de briquetas, así como dependencias, muelles, cargaderos, etc.

ESTAS GARANTÍAS son de tal importancia y representan un valor tan superior al de la emisión, que solo la cuenca hulla de Villablino, según nueve informes remitidos por notables ingenieros de Minas españoles y extranjeros, da una cubilación que oscila entre 60 y 70 millones de toneladas de carbón, existentes sobre el nivel de los ríos, sin contar que recientes investigaciones y calicatas han demostrado la continuidad de los filones bajo este nivel, y por lo tanto, acusa una cubilación muy superior a la indicada. La explotación actual en este cuenca llega a 1.000 toneladas diarias, y será aumentada notablemente tan pronto como se realicen las mejoras que hay en proyecto. Se solicitará la admisión de estas obligaciones a la cotización en la Bolsa de Madrid y su pignoración en el Banco de España.

Comparación de rendimiento

El siguiente estado demuestra claramente lo ventajoso de esta emisión, comparada con obligaciones de importantes entidades:

Table with 4 columns: OBLIGACIONES, Tipo de interés, Cotización, Renta efectiva. Rows include Compañía Minera de Riotinto, Sociedad Minero-Metalúrgica Penarroya, Real Compañía Asturiana de Minas, Sociedad Española de Construcción Naval, and Sociedad Minero-Siderúrgica de Ponterrada.

Condiciones de la suscripción

Estas 40.000 obligaciones han sido tomadas en firme por el BANCO CENTRAL, y las ofrece en suscripción pública al tipo de 93 por 100, con cupón 1 de julio de 1921, produciendo una renta anual de 6,35 por 100, más la prima de amortización, a deducir impuestos.

La suscripción pública se verificará el día 15 de diciembre corriente en las oficinas del BANCO CENTRAL, Alcala, 21, haciéndose el pago en la siguiente forma: PESETAS 50 por obligación en el acto de la suscripción. Idem 45 » en los días 27 y 28 de diciembre de 1920, contra entrega de los resguardos provisionales. Transcurrida dicha fecha, los suscriptores que no hayan hecho el pago tendrán que abonar intereses de demora, a razón de 6 por 100 anual. Los señores agentes de Cambio y Bolsa y corredores de Comercio percibirán su comisión oficial sobre las obligaciones suscritas con su intervención. LOS PEDIDOS DE OBLIGACIONES SE ADMITEN DESDE LUEGO, Y SERAN ATENDIDOS POR ORDEN DE SU LLEGADA HASTA QUE LA SUSCRIPCIÓN ESTE CUBIERTA.

Advertisement for Bayer Aspirin. Includes text 'Los fieles compañeros de viaje', 'que no deben ser nunca olvidados, y que poseen poder curativo contra los dolores de cabeza y muelas, neuralgias, reumatismo, fiebre, etc.', and an image of an Aspirin bottle.

EDICION DE LA NOCHE

# NOTICIAS LA BOLSA

AGUINALDO DEL SOLDADO

CASA REAL

LO DEL PAN

## EL DOCTOR SEKER

El doctor Seker, eminente cirujano, se encuentra en España para dar a conocer los progresos que, merced a la guerra, se han hecho en la cirugía plástica.

El doctor Seker es católico en Alemania. Ha dado una conferencia en la Facultad de Medicina. Fué presentado por el decano señor Recasens.

Hizo uso del aparato de proyecciones, y el selecto auditorio que lo escuchó fué impresionado.

En el Instituto Rubio ha dado una sesión en el teatro. Fué invitado previamente por el director del Instituto, don Luis Soler.

Belmonte, Bienvenida, el Gallo y Bolo usan todos los días Licor del Polo; y dice Fuentes: «¡Olé ya los toreros con buenos dientes!»

## DIPUTACION PROVINCIAL

Terminado el período semestral de la Diputación, ha comenzado a actuar la Comisión provincial, cuyas funciones durarán hasta el próximo día 3 de enero, en que se abrirá un nuevo período; que comenzará con la discusión del presupuesto para el año económico de 1921.

## HOTEL RITZ

Mañana lunes, a las veinte horas, se adjudicará al mejor postor el primer lote de cuadros de la subasta.

## NUOVO SERVIZIO

La Compañía Marconi de Londres, previa concesión del Gobierno suizo, ha instalado en Ginebra y puesto a disposición de los responsables de todos los periódicos del mundo, una estación de telegrafía sin hilos especialmente dedicada a la transmisión de los despachos de Prensa.

## MOSTAZAS TREVIZANO FINO Y SANO ESTIMULANTE

## NUOVO PERIODICO

Los funcionarios y empleados de los Juzgados municipales de España, en la asamblea que celebraron en septiembre, acordaron publicar un periódico mensual, órgano de sus aspiraciones.

En este mes se ha publicado el primer número. Se titula «La Justicia Municipal».

## SEÑALAMIENTO DE PAGOS

### DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente de diez a dos de la mañana y de tres a cinco de la tarde en los días y por el orden que a continuación se expresan:

- Día 18 de diciembre de 1920
  - Montepío Militar: Letras S a Z.—Montepío civil: Letras N a Z.—Soldados.
  - Día 19
    - Cruceros (de diez a doce de la mañana).
    - Día 20
      - Montepío Militar: Letras A a F.—Jubilados.
      - Día 21
        - Montepío Militar: Letras G a K.—Montepío civil: Letras A a B.—Cesantes Excedentes. Secuenceras. Remuneratorias. Coronales. Tenientes coronales. Comandantes.
        - Día 22
          - Montepío Militar: Letras L y M.—Montepío civil: Letras C a F.—Piaza Mayor de jefes. Capitanes. Tenientes.
          - Día 23
            - Montepío Militar: Letras N a R.—Montepío civil: Letras G a M.—Marina. Sargentos. Cabos. Piaza Mayor de tropa.
            - Días 24 y 27
              - minas sin excepción.
              - Día 3 de enero de 1921
                - Retenciones.
                - Altas. Extranjero. Supervivencias y todas las no.

## BIBLIOGRAFÍA

### El buque y el contrato de fletamento

por R. GAY DE MONTELLA, abogado del Ilustre Colegio de Barcelona. Un volumen de unas 800 páginas, lujosamente encuadernado en tela: 6 pesetas en Madrid; 6,50 en provincias.

Constituye este tratado el tomo XXXII de la acreditada biblioteca de «MANUALES REUS DE DERECHO», indispensable a todo buen abogado, y en el se hace un conocimiento y detallado estudio de todo cuanto al buque, jurídicamente considerado, puede referirse, así en el aspecto doctrinal como en el de la legislación, tanto española como extranjera y en el de la jurisprudencia, estudiando después el contrato de fletamento y cuanto con la misma materia tiene connexión. La obra lleva un apéndice en el cual se pone en relación todo lo tratado en el transcurso del libro con las vigentes disposiciones sobre Aduanas.

«DORADO MONTERO»

Vol. II de la biblioteca de «MENTALIDADES ESPAÑOLAS»

por DON QUINTILIANO SALDAÑA. Un volumen de cerca de 200 páginas: 4 pesetas en Madrid; 4,50 en provincias.

La figura del sabio catadrático de la Universidad de Salamanca, verdadera gloria de la ciencia penal española, desfila por las páginas de este interesante libro, en el que el señor Saldaña pone todo su amor a la ciencia y toda su admiración por el maestro.

## EDITORIAL REUS

S. A. EDITORIAL TIPOGRAFICO. LIBRERIA. Cañizares, 3 duplicado. MADRID

**El mejor CAFE**  
Los TES más selectos  
**LA ESTRELLA**  
82, MONTERA, 32  
Teléfono 15-55

**LA IBERIA** Bujías esteloides. Ja. bones morones. Eze. siempre está acreditada marca. Brav. 20, Madrid. Teléfono J-1171.

## MADRID

por 100 Interior.—Serie C, 08,25; B, 08,25.  
por 100 Interior (1919).—Serie F, 08,25; E, 08,30; D, 08,30; C, 08,40; B, 08,40; A, 08,70; G y H; 74; Diferentes, 08,35.

por 100 exterior.—Serie F, 82,40; E, 82,40; D, 82,60; C, 82,60; B, 82,60 A, 82,65; G y H, 83; Diferentes, 82,60.

por 100 amortizable.—Serie C, 87,50; B, 87,50; A, 87,50; Diferentes, 87,50.

por 100 amortizable.—Serie F, 90,25; E, 90,25; D, 90,25; C, 90,50; B, 90,50; A, 90,50; Diferentes, 90,50.

por 100 amortizable (1917).—Serie E, 90,25; C, 90; B, 90; A, 90; Diferentes, 90.

Fondos públicos.—Tesoros A y B, 100,90. Efectos extranjeros.—Marruecos, 61,50. Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito 1888, 77; Villa de Madrid 1914, 89; Idem 1918, 89.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 5 por 100, 98.

Acciones.—Banco de España, 561; Idem (bonos), 290; Idem Hispano Americano, 252; Idem Español de Crédito, 143; Idem del Río de la Plata, 275; Explosivos, 300; Azucareras ordinarias; Expósito, 47,50; fin corriente, 48,50; M. Z. A.: contado, 260; fin corriente, 261,50; Nortes: contado, 252; fin corriente, 254.

Obligaciones.—Azucarera no estampillada, 76; Alicante, primera H, 234; Nortes, primera serie, 55,15; Asturias, primera H, 54,50; Andulucos 1918, 79; Ríotinto, 102; Ariza, 92,75.

Moneda extranjera.—Marcos, 10,50; Francos, 44,65; Idem suizos, 119; Libras, 26,50; Liras, 26,50.

## BILBAO

Altos Hornos, 163; Felguera, 138; Explosivos, 290; Resinera, 505; Nortes, 250; Banco Central, 130; Idem Vasco, 690; Ferrocarriles Vascongados, 520; Hidro-Iberica, 900; Unión Miñera, 800; Sota, 1.710; Euzkera, 150.

## PARIS

Pesetas, 222; Marcos, 23; Liras, 59,50. Libras, 50,32; Dólar, 17,17; Coronas austríacas, 4,75; Idem suecas, 382,50; Idem noruegas, 245; Idem dinamarquesas, 245,50; Francos suizos, 264,75; Idem belgas, 105,50; Florín, 526; Ríotinto, 1.335; Río de la Plata, 576.

## BARCELONA

Nortes, 51,4; Alicante, 52,4. LONDRES Pesetas, 26,725; Marcos, 254; Francos, 59,15; Idem suizos, 22,845; Dólar, 3,4525; Liras, 99,25.

## NOTAS INFORMATIVAS

Dentro de la baja incesante que estos días experimentan los valores, hoy son más regulares las cotizaciones, pareciendo querer recobrar alguna firmeza. Sin embargo, siguen bajando, como decíamos ayer, de una manera alarmante.

FONDOS PUBLICOS.—El 4 por 100 Interior pierde 45 céntimos en la serie C. El Interior 1919 pierde 40, 20, 50, 30 y 20 céntimos en las series F, E, D, C y B, y 35 en Diferentes. Sube un céntimo en las G y H y 20 céntimos en la A.

El exterior pierde 80 céntimos en las tres primeras series y 25 en la 4.ª.

El amortizable antiguo desmerece 50 céntimos en las E, C, A y diferentes y 25 en la B. El amortizable moderno sufre una depreciación de 50 céntimos en las C, B, A y diferentes.

MARRUECOS.—Este empréstito baja 25 céntimos.

empréstito del Ayuntamiento de 1888 desmerece dos céntimos. La mayoría de las variaciones de este empréstito es de dos céntimos, unos días sube y otros baja, y no pasa de seis céntimos.

ACCIONES.—Banco Hispano, baja dos céntimos; tres de Crédito; cinco los Explosivos; 2,50 las Azucareras ordinarias y tres los Nortes.

MONEDA EXTRANJERA.—Los francos pierden 75 céntimos; 47 las libras; 1,50 los suizos, igual las liras y 25 los marcos.

BOLSA DE BILBAO.—Altos Hornos pierden un céntimo; las Resineras 10 céntimos; Sota y Azúcar 90 y Unión Miñera 35.

Las Felgueras suben tres céntimos y el Central cinco.

han negociado: 270.000 francos a 44,60 y 500.000 a 44,65.—Total, 1.050.000.

100.000 suizos a 119.

13.000 libras a 26,58; 8.000 a 26,55; 9.000 a 26,54; 16.000 a 26,53; 10.000 a 26,47 y 26.000 a 26,50.—En total, 61.000.

200.000 marcos a 10,40; 300.000 a 10,30; 350.000 a 10,25; 250.000 a 10,35 y 100.000 a 10,30.—En total, 1.200.000.

125.000 liras a 26,50.

## LOS FUNCIONARIOS

### COOPERACION GENERAL ECONOMICA

Las sesiones de la Asamblea que los funcionarios van a celebrar para la constitución de este importante organismo tendrán lugar en esta Corte los días señalados y en el local de la Real Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 3).

A los delegados de provincias se les recibirá el día 14 del actual, de cuatro a ocho de la tarde, en el local citado, donde celebrarán sesión preparatoria.

Las Empresas ferroviarias han concedido billetes a precios económicos para los señores asambleístas, y por la Comisión organizadora se han remitido a las Juntas locales constituidas, Cooperativas interesadas y delegados de las poblaciones las correspondientes tarjetas de identidad, acompañadas de inscripciones.

### CARBONERO DENUNCIADO

Quiso estafar a un juez

## Funciones teatrales

Las Empresas teatrales de Madrid han mostrado deseos de coadyuvar a la suscripción para el aguinaldo del soldado, organizando funciones benéficas, cuyo producto destinan a tan patriótico objeto.

Durante la presente semana se darán las funciones siguientes:

Lunes por la tarde, en Roma. Tomarán parte en el espectáculo todas las artistas de la compañía de variedades.

El mismo día, y también por la tarde, la Empresa de los cuadros líricos ofrecerá una función que constará de las cintas del programa Ajuria: *Fatty, sheriff*; del estreno del cuadro lírico, música del maestro Francés, libro de Gamisans, *Bella Sylvia*; la película *Divorción*, durante cuya proyección ejecutará la orquesta *La Arlesiana*, de Bizet; *Serenata*, de Gounod, y *Momento musical*, de Schubert, y estreno del cuadro lírico del maestro Obradors, libro de Giralt y Capdevila: *La maja de los lunares*.

El martes, en la Zarzuela, la opereta *Naney y Molinos de viento*.

El miércoles, festival en el teatro Español, organizado por la Acción Ciudadana. La compañía del teatro representará *El zorzal con el desdén*; los artistas de la Zarzuela señores Ramos y Galano dirán canciones y monólogos, y terminará el festival con asonadas de guitarra y boxeo.

El jueves por la noche, en Esclava, se representará la comedia *Pigmalión*.

El viernes por la tarde, en el teatro del Centro, *La carteta del muerto*.

El sábado por la tarde, en el Infanta Isabel, *Alfonso XII*, 13, y un estreno aún no designado.

## NUNCIATURA APOSTOLICA

### EL NUEVO AUDITOR

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo auditor de la Nunciatura, monseñor Francisco Vagni.

Este diplomático se ha distinguido notablemente en su carrera por sus excepcionales dotes, habiendo permanecido ocho años en la Nunciatura de Chile, de ellos tres años y medio como encargado de Negocios; luego pasó como auditor a la Nunciatura en Buenos Aires, en donde estuvo tres años, regresando después a Roma, de donde viene de ocupar un señalado puesto en la Secretaría de Estado.

Reciba monseñor Vagni nuestro saludo de bienvenida.

### RUMOR DESMENTIDO

Podemos asegurar que no es exacta la noticia de que sea nombrado nuevo Nuncio para Madrid.

Por el contrario, podemos afirmar que nada se ha pensado acerca del cambio de representante de Su Santidad en la Corte de España.

## LA "GACETA"

### SUMARIO DEL DIA 12

Presidencia.—Real orden acordando la expropiación de unos terrenos en el sitio denominado La Grana, de la base naval del Ferrol, con destino a servicios necesarios para la habilitación de la misma base naval.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Otra, circular, disponiendo se convoquen oposiciones para proveer 120 plazas de alférces alumnos en la Academia de Sanidad Militar.

Otra, ídem, disponiendo se ajuste a los pliegos de condiciones que se encuentran en la Sección de Aeronáutica de este ministerio, el concurso para la adquisición de 12 aeroplanos Havilland.

Hacienda.—Real orden resolviendo consultas de la Delegación de Hacienda de Orense, relativas a dietas que devenguen los funcionarios designados para la formación de los repartimientos generales.

Otra nombrando a don Enrique Tautet y Rodríguez Luco, letrado interino del Estado, con la categoría eventual de jefe de Negociado de tercera clase, en comisión.

Otra autorizando la expedición de los timbres especiales de Comunicaciones, conmemorativos del VII Congreso de la Unión Postal Universal, hasta que queden agotadas las existencias de los elaborados.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que se anuncie a concurso entre auxiliares la provisión de las cátedras que se indican, vacantes en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona.

Otra rectificando la de 26 de noviembre último, relativa a sucesos reglamentarios de Profesores de la Escuela Normal de Maestros de Madrid.

## Banco de Castilla

### Sociedad Anónima fundada en 1871

MADRID.—INFANTAS, 31  
AGENCIA A. SERRANO, 38.—AGENCIA EN GIJÓN  
Capital: 6.500.000 pesetas  
Reservas: 2.150.000 pesetas

Ordenes de compra y venta de valores en las Bolsas de España y extranjero.  
Cobro de cupones españoles y extranjeros.

Descuento de cupones de Interior y Amortizable.  
Préstamo sobre valores.  
Giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre España y extranjero.  
Cobro y descuento de letras, y toda clase de operaciones de Banca.

Cuentas corrientes con interés anual de: 2 y 1/2 por 100 a la vista, 3 por 100 a tres meses y 4 por 100 a seis meses.  
Horas de Caja: En el Banco, de diez a dos; y en la Agencia A, de diez a dos y de cuatro a cinco.

## Almendros

20.000 plantones injertos en Marcona. A todo pedido se acompañará un tratado sobre su cultivo. Diríjase a Juan Dempera, parís agrícola, Guillén de Castro, 40, 1.ª, Valencia.

## Recepción del ministro de Venezuela

### El Rey felicita a la misión franciscana en Tánger

Su majestad la Reina doña Victoria recibió ayer mañana en audiencia a la marquesa de Camarines y a la baronesa del Castillo de Chiral, a quien acompañó una de sus nietas.

A las nueve y cuarto de la mañana llegó hoy su majestad el Rey procedente de Santa Cruz de Mudele.

En la estación, esperaban al Soberano el presidente del Consejo, el director general de Seguridad, señor Torres Almunia y otras personalidades.

El Rey despatchó con los señores Dato y marqués de Lema.

A las doce tuvo lugar la presentación de cartas credenciales del nuevo ministro de Venezuela, don José María Méndez a quien acompañaba el primer introductor de embajadores, conde de Vello.

El nuevo ministro, que vestía el uniforme diplomático de su país, llegó al mediodía ocupando un coche de París, de regia gala, al que precedía otro de respeto.

La ceremonia tuvo lugar en el antecámaro. Al Rey acompañaban el ministro de Estado, el jefe superior de Palacio, marqués de la Torrejilla, el jefe del Cuarto militar general Millán del Bosch, el grande de España de semana don Juan Fernando Pérez del Pulgar, el mayordomo de semana coronel Molins y el oficial mayor de guardia barones, señor Feduchi.

Terminada la presentación de credenciales, se cambiaron cariñosas frases de afecto entre el Monarca y el nuevo representante de Venezuela, quien después pasó a cumplimentar a las reinas doña Victoria y doña María Cristina, a quienes acompañaban respectivamente, la señorita de T'Serclaes y la marquesa de Hoyos.

El señor Méndez salió de Palacio con el mismo ceremonial de llegada, dirigiéndose a hacer las visitas protocolarias.

Su Majestad la reina doña Victoria fué cumplimentada por la señora de Luque, quien le hizo entrega de 1.000 pesetas, donativo de la Asociación de retirados y pensionistas para el Aguinaldo del soldado.

El Rey ha enviado el pésame a la familia de don Leandro Alvear, hermano del marqués de Foronda, y a la del marqués de Villaverde, al enterarse de éste, asistido por la representación del Soberano, su secretario particular, señor Torres.

En la capilla de la misión española de Tánger, se ha celebrado el séptimo centenario de la fundación de dicha misión por los padres Franciscanos. El Rey se asoció a esta fiesta dando su representación al ministro de España en Tánger.

Al terminar la función religiosa el señor Abispo de Fesese, Administrador Apostólico de Marruecos, dirigió un mensaje a su majestad, al que don Alfonso ha contestado felicitándole por la celebración del centenario y haciendo votos porque la Orden continúe su misión apostólica, patriótica y civilizadora.

El conde de la Meza cumplimentó a sus majestades.

Esta mañana estuvo en Palacio el marqués de Villalobar, ministro de España en

## Se resuelve el conflicto

### EL ALCALDE PLANTEA LA CUESTION DE CONFIANZA

El alcalde manifestó hoy por la tarde, que se había restablecido la normalidad en lo que se refiere a la cuestión del pan, habiendo llegado a un arreglo patronos y obreros y aceptado aquellos la fórmula aprobada por el Ayuntamiento.

Además el conde de Limpias que con el acuerdo adoptado se logra, lo que hasta ahora no se había hecho, someter a peso el pan de flama, y que, si bien el precio que antes tenía era de 10 céntimos y ahora va a costar 15, el vecindario podrá precisar en adelante que el precio del kilo no es mayor de 1,20 pesetas.

En cuanto al pan candéal no sufrirá variación alguna.

**DICE EL GOBERNADOR**

El gobernador dijo a los periodistas que en la reunión que se celebró anoche entre patronos y obreros con asistencia del alcalde y suya, los obreros de pan candéal se negaron a aceptar el aumento de dos pesetas que se les ofrecía, lo cual se pensó que podría ser solución, que parte de la mejora que se concede a los obreros en pan de lujo se destine a los de pan candéal.

En vista de ello, se acordó nombrar una Comisión que estudie, entre otras cosas, la cuantía del aumento que deberán tener aquellos obreros; para fijar, a su vez, la de sus compañeros de pan candéal.

Esta madrugada reanudaron el trabajo los obreros panaderos, retirándose las cuadrillas militares y de «Unión Ciudadana», que elaboraron durante estos días.

Se fabricó pan en abundancia, abriéndose todos los despachos, con lo cual se logró que desapareciera las colas casi por completo.

**ACTITUD DEL ALCALDE**

El conde de Limpias, después de dar cuenta de la solución del conflicto del pan, leyó a los periodistas la siguiente nota:

«Excelentísimo señor: Solucionado felizmente el conflicto del pan, asegurado el abastecimiento de Madrid y restablecida plenamente la normalidad, no cumplirá a esta Alcaldía otro deber que el de dar cuenta a este Ayuntamiento del éxito logrado, si algunos incidentes ocurridos en la última sesión no hubieran llevado a su ánimo el escrúpulo de que, si la normalidad en el problema del pan está alcanzada, pudiera no estarlo en el funcionamiento regular de la Corporación municipal.

La actitud de la minoría albista, elemento político en que esta Alcaldía viene encontrando apoyo material y moral; la desconformidad de criterio entre esta Alcaldía y parte de la minoría maurista, iniciada ya durante la discusión del empréstito y que entonces hubo de pasar por alto esta Alcaldía, de un lado, por la abrumadora mayoría que aprobó aquella operación de crédito, y de otro, por la necesidad de atender graves consideraciones de interés para Madrid, que puede lograr con ella la satisfacción de aspiraciones y necesidades sentidas desde hace mucho tiempo; culminada en la sesión última con la importancia de formar parte de los disconformes, el primer teniente de alcalde, que aun en este régimen de elección deba merecer y otorgar a la Alcaldía la plenitud de la confianza y de la conformidad de criterios, mucho más si ambos

El profesor italiano señor Levi-Civita explicó un curso de siete lecciones acerca de problemas de mecánica clásica y relativista. Durará desde el día 25 de enero hasta el 2 de febrero próximo. Las lecciones serán en italiano.

Las inscripciones pueden hacerse en las oficinas de la Junta para Ampliación de Estudios, Almagro, 26, hotel.

### CURSO DE MECANICA

El profesor italiano señor Levi-Civita explicó un curso de siete lecciones acerca de problemas de mecánica clásica y relativista. Durará desde el día 25 de enero hasta el 2 de febrero próximo. Las lecciones serán en italiano.

Las inscripciones pueden hacerse en las oficinas de la Junta para Ampliación de Estudios, Almagro, 26, hotel.

**NEUTRACIDO ESPAÑOL**

Indispensable para curar inmediata y permanentemente todas las enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO e INTESTINOS de composición originalísima y UNICA sin bismuto, bicarbonatos, magnesian ni calmantes

Frasco, 6 pesetas  
Frasco doble (1/2 litro), 10 pesetas

Concesionario exclusivo:  
**José María Galán.—SEVILLA**

**Joyería, Platería, Relojería**  
Viuda de P. López. Antigua casa López Hermandos. Fundada en 1857. Teléfono 4.305.  
: : : : : Montero, 13. : : : :

**Agua de Cestona**  
HIGADO, ESTREMIENTO, ESTOMAGO Y MAREOS. En farmacias y droguerías.

**Jaime Ruiz**  
ARENAL, 22, Y GOYA, 4  
Primera casa en instalaciones eléctricas de luz, timbres, teléfonos y pararrayos

**EUREKA!!**  
Es el mejor calzado de España y el más barato  
en su clase  
**Nicolás María Rivero, 11**

**TIERRA DE BROMA**  
Nuevo juguete instructivo para estudio de la Naturaleza. Es un libro formado por varias páginas de cartón grueso y litografiado, con muy diversos animales, a los que falta la cabeza.  
Estas cabezas van aparte en una bolsa, y el juego consiste en buscar y colocar la correspondiente a cada animal, lo cual entretiene y divierte a los niños, que alegremente ven cuando se equivocan, aplicando al caballo la cabeza del loro, etcétera.

Precio, 7,50 pesetas  
Para envío por correo certificado agregar 1 peseta

DEPOSITO Y OFICINAS: REINA, 45, DUPLICADO, PRIMERO DERECHA. — TELEFONO 2.929. SE ABONA 0,30 POR CADA CASCO DEVUELTO.

# AGUA DE SOLARES

DE USO UNIVERSAL COMO AGUA DE MESA.—NEURASTENIA, DISPEPSIA, HIPERCLORIDRICA Y CATARROS GASTROINTESTINALES

## MAQUINARIA

para el tratamiento y la trituración de minerales, carbones, cementos, piedras y productos químicos  
**F. y C. Dallemagne, en IRUN (Guipúzcoa)**

Minas y talleres de construcción.

Chapas perforadas y telas metálicas. Secaderos modernos para orujo, arcilla arena y todos productos. Aglomeración de carbones y minerales.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

## TUBOS DE ACERO

SIN SOLDADURA SISTEMA MANNESMANN PARA CALDERAS Y CONDUCCIONES DE VAPOR, AGUA, GAS, AIRE, ETC.

TUBO ROSCADO DE HIERRO FORJADO NEGRO Y GALVANIZADO

ACCESORIOS PARA TUBOS—GRIFOS

GRANDES EXISTENCIAS

## FAUST Y KAMMANN

RONDA UNIVERSIDAD, 16  
BARCELONA—APARTADO, 407  
TELÉFONO—1762 TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: FAUSTIKAM

**PHILIPS 'ARGA'**  
TIPO WATIO

Fijese usted en los escaparates que atraen su atención por la blancura y brillantez de su luz. Es que están alumbrados con nuevas lámparas **PHILIPS 'ARGA'** LLENAS DE GAS ARGON

DOBLE Y MEJOR LUZ A MITAD DE COSTE QUE CON LAS LAMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO QUE YA NO CONVENCEN A NADIE.

Para el comercio, industrias y particulares las únicas lámparas que les proporcionan un alumbrado perfecto son las PHILIPS ARGA y WATIO, con un coste mínimo. Las de filamento gastan un 50 a 100 % más.

Al por mayor: Adolfo Hilscher, Madrid, Marqués de Cubas, 19. Almacenes de material y maquinaria eléctrica. Barcelona: MALLORCA, 198

†  
D. O. M.  
BOGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA ILUSTRÍSIMA SEÑORA  
**Doña Dolores Primo de Rivera y Arias de Quiroga DE LOYGORRI**  
Que falleció el día 8 de diciembre de 1920 a las siete y media de la mañana  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.  
Su viudo, don Juan Loygorri; padre, el excelentísimo señor capitán general marqués de Estella; primos, sobrinos y demás parientes,  
RUEGAN a sus amigos y almas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.  
Por expresa disposición de la finada no se han hecho invitaciones para la conducción del cadáver a la sacramental de San Isidro, que tuvo lugar el día 9, a las once de la mañana.  
El funeral que se celebre en la parroquia de la Concepción el día 14, a las once de la mañana, misa de Requiem en Robledo de Chavela y misa de San Gregorio en los conventos de la Santísima Trinidad, Graciosa y Anillo del Sagrado Corazón (Claudio Coello) y Santa Cruz (Carabanchel), se aplicarán por el eterno descanso de su alma.  
Varios señores Prelados han concedido las indulgencias acostumbradas. (10)

Para esquemas, Ramón Domínguez Vites, Barquillo, 39.

Los mejores, más baratos y más bonitos calzados para el invierno  
Les Petists Suisses  
Fernando VI, 17

**UNICA CASA ORRICO**

Gran Fábrica de Orfebrería Religiosa en metales finos y bronce  
Unico despacho: Zaragoza, 14, principal  
No confundir, frente al Bazar Glor  
Exportación a todos los países  
Fábrica, S. Pedro Pascual, 1  
**VALENCIA**

¿Tiene Ud. buenas alhajas?  
Se le presenta ocasión de venderlas bien.

**EL TRUST JOYERO**  
COMPRA buenos brillantes, perlas y buenas alhajas, pagando precios extraordinarios  
PUERTA DEL SOL, 11 y 12 MADRID  
Sin intermediarios De provincias por correspondencia

# BANCO CENTRAL

Alcalá, 31.—MADRID  
CAPITAL: 200.000.000 DE PESETAS  
SUCURSALES:  
Arévalo, Avila, Toledo y Talavera de la Reina  
INTERESES QUE ABONA EN CUENTAS CORRIENTES

Pesetas:	Moneda extranjera:
A la vista. .... dos por ciento.	Francos, a la vista. .... tres y medio por ciento.
> ocho días. ... dos y medio por ciento.	Libras, a la vista. .... cinco por ciento.
> tres meses. ... tres por ciento.	
> seis meses. ... tres y medio por ciento.	
> un año. .... cuatro por ciento.	

**BONOS A VENCIMIENTO FIJO**  
Estos bonos, que expide el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de **Tres setenta y cinco por ciento** a seis meses y **cuatro por ciento** a un año.

**CAJA DE AHORROS**  
En libretas hasta 10.000 pesetas. Interés de CUATRO por ciento anual  
Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras, Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósito de valores, libros de todo género para los cuentacorrentistas. Y, en general, toda clase de operaciones de Banco.

**ESTERAS**  
Grandes rebajas por fin de temporada. J. Candela, Infantas, 20.  
**VER CALZADOS QUESADA**  
LEON, 22, MADRID

VERDADERO REMEDIO DEL HOGAR  
LAS **PASTILLAS VALDA**  
son indispensables  
al NIÑO al salir a la escuela, al ANCIANO al ir a tomar el aire, a los ADULTOS, cuando van a sus quehaceres para PRESERVAR SUS ORGANOS RESPIRATORIOS o para CUIDAR los Congripados, Mal de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Grippe, Trancezo, Aema, Enfisema, etc. PERO HAY QUE TENER CUIDADO de no emplear sino las **PASTILLAS VALDA VERDADERAS** que se venden únicamente EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

**AGENCIA DE CERTIFICADOS Y DOCUMENTOS Y MATRICULAS Y RECLAMACIONES**  
ESTA AGENCIA facilita a los de provincias que no tengan quien los sirva en Madrid o en Sevilla, los certificados de Registro de penados, u otro cualquiera, matrícula en algún Centro docente, hace tralados de matrículas, formula reclamaciones, etcétera etcétera. Para ello se exige el envío anticipado de los gastos necesarios, más cinco pesetas de honorario. DIRIGIRSE A MIGUEL CACERES CABELLO, TUTOR, 23, 3.º DERECHA, MADRID. Para los asuntos de Sevilla: AUGUSTO LOPEZ, SAN MIGUEL, 11, SEVILLA.

**YA SABES que te quiero**  
Sufres del estómago y el mejor obsequio que puedo hacerle es una caja DIGESTONA CHORRO. PÍDASE EN FARMACIAS.

**PISOS DE CRISTAL**  
En cemento armado y con bastidores metálicos.—Lustros de cristal extra-blancos.  
**JUAN DONATE Y FRANCO, GIJÓN**  
Representación en Madrid: COSTANILLA DE LOS ANGELES, 13.—TELEFONO 725-M

**MERINO Y NAVAS**  
Fábrica de ropa blanca y Camisería. EQUIPOS, CANASTILLAS, ÚLTIMOS MODELOS EN TRAJECITOS, ABRIGUITOS, CAPOTAS Y SOMBREROS. PARA NIÑOS. Precio fijo  
Atocha, 14 y Relatores, 2  
TELÉFONO 12-30

**IMAGENES**  
EL MEJOR SURTIDO. PRECIOS MODERADOS. ORFERERÍA RELIGIOSA. Dorado, plateado y níquelado de toda clase de modelos. METALURGICA. MADRILEÑA. GUINBA: BARQUILLO, 30

**LA FORMA ELEGANTE**  
2, Ancha de San Bernardo, 2  
Gran surtido en calzados de caballero y niño.

**MARIA CANOSA**  
Baterías de cocina, aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno, braseras, filtros y máquinas de purar. CRUZ, 31, Y GRTO, 2

**Para regalos**  
Preciosos objetos, baratísimos. Visite esta casa. Argensola, 21.

**OFICINA INFORMATIVA DE ENSEÑANZA**  
Marqués de Cubas, 3  
RESUELVE GRATUITAMENTE LAS CONSULTAS DE LOS MAESTROS

**PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO**  
Manuel L. Ortega (HUJOS) Encomienda-20-4º APARTADO 171 - MADRID

**AGENCIAS**  
FRANCISCO MARTÍN. Benito Gutiérrez, 7.

**COMPRAS**  
COMPRO oro, plata, platino, dentaduras. Pago más que nadie. Huertas, 22, plaza.

**SELLOS** españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

**DEMANDAS**  
NECESITO chófer práctico (Ford). Paseo General Martínez Campos, 26 duplicado.

**ENSEÑANZA**  
TAQUIGRAFIA, francés, enseñanza rápida. Preciados, 19, primero.

**OPOSITORES:** La Editorial Campos, Princesa, 14, tiene apuntes inmejorables para Juicio, Armada, a 125 pesetas (instancias, 31 enero), abogados del Estado, 75 (instancias, 15 febrero), oficiales técnicos de la Gobernación, 25; Policía, 10; oficiales de secciones de Primera enseñanza, 15; Notarías, 60; Registradores, 60; etc.

**FRANCES,** latín, enseñanza general por sacerdote. Herógenes, Paseo Recoletos, 5.

**PRESTAMOS**  
MIL PESETAS producen 2,50 diarias, completamente garantizadas. León, 23, segundo.

**VARIOS**  
DINERO a propietarios, industria y comercio. Calles, 8, entresuelo. Once a una.

**MUEBLES** de estilo. Reparaciones, construcciones. Alfonso X, número 1 (esquina Cisne).

**TEATRO REAL.** Se cede palco bajo, número 9, para lunes. Lagasca, 86; diez a once.

**JABONES** barbilinos, modernos. Lejías extras, jabones, etc. Corresponsal, enseñanza fabricación, Ferrer. Desamparados, Alicante.

**G. NAVARRO,** Arenal, 10, principal. Sastre. Géneros y confección de la mejor calidad. También admito pedidos para su confección.

**PARA IMAGENES Y ALTARES,** recomendaré a Vicente Teun, escultor. V. Colón, 1, Tercera a cinco.

**LA RELACION** de correos de fines colectados, pedida Palma, 30.

**LIBRERÍA INFANTIL** de E. Peraita. Dosa Castecinos Española, número 1, pesetas de Castecinos. Astoria, 0,50; un tubo tinta, 1,50; doce, 13,50. La casa más económica en material escolar y cuentos bonitos de premio. Montaña, 35, y Paseo del Comercio, 10, Madrid.

**AVICULTORES:** Conoce Angora, a 12 pesetas pareja. Catálogos ilustrados gratis. Granja Melina, Nápoles, 99, Barcelona.

**VENTAS**  
CASIS vendo: Puenarral, 93.000; 55.000; Marqués de Urquijo, 50.000; Santa Catalina, 60.000; San Bernardo, 34.000; 30.000; Almagro, 75.000; Chamberí, 45.000; 33.000; 30.000; 24.000; Avenida Martín, 60.000; Trinchera, 150.000; Mayor, 95.000; barrio Salamanca, 75.000; Palacio, 62.000; 30.000; Alarcón, 75.000. Informar, señor Colomo, Hartzbusch, 6, tercer. Diez a doce.

**CASA,** vendo, calle de la Cruz, alquilada 14.500 pesetas, con dos tiendas. Dejando hipoteca bastan 24.000 euros. J. Barallat, Calle Colón, 1, Tercera a cinco.

**MOTOCICLETA** Indian, toda prueba, vendo. Santiago Cruz, 23, segundo. Una-tres.

**CASAS** en venta en los barrios de Salamanca, Almagro, Pozas, Salas, bordes, etc. Pozas, Alarcón, etc., etc. dernas y antiguas, para formar y modernizar. Angel Villafrañes, abogado y agente colegiado, con fianza. Génova, 4. Despacho, de tres a cinco.

**MEDIA HORA** Madrid vendido hotel espacioso, diez habitaciones. Santiago Cruz, 23, segundo. Una-tres.

**OCASION:** Armarios, ropas, etc. Palma, 62, primer. Do diez a doce.

**PIEL ES,** medias. Cuellos desde diez pesetas. Tallados, etc. arreglos baratísimos. Silva, 56, bajo.

**BOLSA DEL TRABAJO**  
NECESITAN TRABAJO  
CON INMEJORABLES referencias, oficios buenos pagados y sombrero. Fernandito de la Hoz, 4, 4.º piso.

**SEÑORA** inmejorable conductora, se coloca en cualquier parte, señora o con sacarina. Conde Romanones, 13, tercer.

**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
TOS, RESFRIADOS, GRIPE, CATARROS LARINGITIS, BRONQUITIS, ASMA, CONSECUENCIAS DE TOS FERINA Y SARAMPION

**PULMOSERUM BAILLY**  
Regenerador poderoso de los Organos de la Respiración  
Empleado en los Hospitales Recomendado por la Mayoría del Cuerpo Médico Francés Apreciado por mas de 30.000 Médicos Extranjeros  
Modo de Empleo: Una cucharada de café por la mañana y otra por la noche  
En todas las Farmacias y Droguerías

Exigir el nombre **PULMOSERUM BAILLY**  
Rue de Rome, PARIS  
Agente general: J. URIACHI y Cia. Druch 49 BARCELONA